

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FH
Facultad de
Humanidades

Departamento de Periodismo

TRABAJO DE DIPLOMA

La identidad social de grupos ideológicamente opuestos en el discurso de las ediciones digitales de Granma y The New York Times (en español) sobre las relaciones Cuba-Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump

Autora: Liz de la Caridad López García

Tutora: MSc. Linnet Molina Rodríguez

Santa Clara, Junio de 2020
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FH
Facultad de
Humanidades

Department of Journalism

DIPLOMA THESIS

The social identity of ideologically opposed groups expressed in the journalistic discourse of the digital editions of Granma and The New York Times (in Spanish) on the role of the Donald Trump administration in the maintenance of Cuba-United States relations, during the year 2019

Author: Liz de la Caridad López García

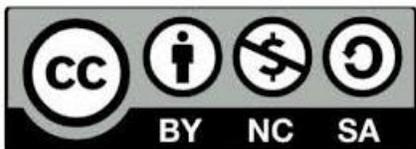
Thesis Director: MSc. Linnet Molina Rodríguez

Santa Clara, June, 2020
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

The voice is a dangerous instrument. I don't mean the timber of the voice, which may be high or low, melodious or grating. I'm not talking about the sound, but about the inner world from which it springs—the underlying.
(Hamsun, 1892, p.125)

AGRADECIMIENTOS

A mami, por ser mi guía, mi refugio, mi todo. Sin ella nada sería posible.

A papi, por los consejos, por quererme más periodista que yo misma.

A Rafa, por la incondicionalidad.

A tía Mayda, por concederme la añorada laptop, sin la que se hubiera tornado más difícil la realización de esta Tesis.

A Linnet, porque la clave está en tener un buen tutor.

A Yadán, por los imprescindibles comentarios y correcciones, por las enseñanzas dadas en varios aspectos de la vida; porque, a pesar de ya no estar con nosotros, nunca nos abandonó.

A Roxanita, Yohandra, Aliena, Amalia, Victoria, Dayana, Mónica, que, aunque no tuvieron nada que ver con la tesis, construyeron los mejores recuerdos que me llevo de la UCLV.

RESUMEN

La presente investigación caracteriza, desde una perspectiva cualitativa, la identidad social de grupos ideológicamente opuestos expresada en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019. Se emplea el enfoque teórico-metodológico del Análisis Ideológico del Discurso (AID) propuesto por Teun van Dijk, centrado en las estructuras ideológicas, la estrategia de polarización ideológica y las estructuras discursivas en los niveles semántico y pragmático; también se emplean el método bibliográfico-documental y la revisión bibliográfica-documental, y la entrevista semiestructurada a periodistas y especialistas en el tema relaciones Cuba-Estados Unidos. Los resultados obtenidos señalan que la identidad social de grupos ideológicamente opuestos se evidencia a través de la mitigación de las cualidades negativas del *ingroup* y las positivas del *outgroup*. *Granma* defiende el humanismo, el internacionalismo, el antiterrorismo, la justicia social y la dignidad, a la vez que rechaza al *outgroup* por reprimir la existencia y cumplimiento de esos valores. *The New York Times* (en español) presenta el Capitalismo como bastión de libertad, democracia e igualdad, a la vez que muestra el modelo cubano como un sistema anacrónico, represivo y violador de todos los derechos humanos.

ABSTRACT

This research characterizes, from a qualitative perspective, the social identity of ideologically opposed groups expressed in the journalistic discourse of the digital editions of *Granma* and *The New York Times* (in Spanish) on the role of the Donald Trump administration in the maintenance of Cuba-United States relations, during the year 2019. The investigation uses the theoretical-methodological approach of the Ideological Discourse Analysis (AID) proposed by Teun van Dijk, focused on ideological structures, ideological polarization strategy and structures discursive on the semantic and pragmatic levels, also, the bibliographic-documentary method and the bibliographic-documentary review, as well as the semistructured interview with journalists and specialists on the subject of Cuba-United States relations. The results obtained indicate that the social identity of ideologically opposed groups is evidenced through the mitigation of the negative qualities of the *ingroup* and the positive qualities of the *outgroup*. *Granma* defends humanism, internationalism, antiterrorism, social justice and dignity, while rejecting the *outgroup* for suppressing the existence and fulfillment of those values. *The New York Times* (in Spanish) presents Capitalism as a bastion of freedom, democracy and equality, while showing the Cuban model as an anachronistic, repressive and violating system of all human rights.

INTRODUCCIÓN

Luego de más de 50 años de ruptura de las relaciones bilaterales entre Cuba y los Estados Unidos, en diciembre de 2014 se inicia un proceso de normalización –bajo las administraciones de Raúl Castro y Barack Obama, respectivamente–, sin embargo, la elección presidencial de Donald Trump, en noviembre de 2016 supuso una regresión en dicho proceso; trajo consigo un recrudecimiento de las políticas norteamericanas llevadas a cabo contra Cuba, entre ellas, la Ley Helms-Burton. Si a partir de diciembre de 2014, el tema Cuba se trató con énfasis relativamente positivo en diversos medios norteamericanos, enero de 2017 cambió esa situación definitivamente.

El empresario norteamericano Donald Trump dejó claro, desde su postulación para la presidencia, que pondría a Cuba en el lugar que antes tenía y revertiría la política implementada por Barack Obama: “Todas las concesiones que Barack Obama ha otorgado al régimen de Castro fueron por orden ejecutiva, lo que significa que el próximo presidente puede revertirlas, y es lo que haré a menos que el régimen de Castro satisfaga nuestras demandas”. Afirmó Trump en un evento de campaña en Miami. “No mis demandas. Nuestras demandas”, recoge el diario estadounidense *The New York Times* (en español), el 16 de noviembre de 2016.

Este criterio fue respaldado por millones de estadounidenses conservadores que se verían beneficiados, además, por los prometidos cambios en el sistema económico de la Isla; lo que ayudó, entre otros factores, a que el magnate Donald Trump se convirtiera en presidente de los Estados Unidos, el 20 de enero de 2017.

Se concibe la investigación a partir de la convulsión que causa el retorno a una política abiertamente agresiva por parte del gobierno de Estados Unidos hacia el pueblo y el gobierno de Cuba y a las diversas posiciones ocupadas por medios cubanos y estadounidenses en pos de respaldar sus intereses en medio de la nueva situación; de ahí que se seleccionan como unidades de análisis los discursos sobre el tema relaciones Cuba-Estados Unidos de las ediciones digitales de los periódicos *Granma* y *The New York Times* (en español).

Granma, Órgano Oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, “tiene como objetivo principal promover mediante sus artículos y comentarios la obra de la Revolución y sus principios” (<http://www.granma.cu/quienes-somos>). Mientras, *The New York Times* es

un periódico estadounidense con influencia y lectores a nivel mundial, considerado de referencia dentro de la industria informativa en los Estados Unidos.

La presente investigación se erige sobre la premisa de que el cambio de los discursos políticos de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos presupone también un cambio en los discursos periodísticos de los medios en cuestión. Esto, a partir de las posturas asumidas por ambos diarios respecto a las relaciones entre los dos países, la importancia del mantenimiento de dichas relaciones y el retroceso que representa la administración Trump (con respecto a la de su predecesor, Barack Obama) en materia de acercamiento político en igualdad de condiciones de los gobiernos cubano y norteamericano.

Generalmente el análisis de los discursos periodísticos de *Granma* y *The New York Times* es meramente ideológico, así lo demuestran “Las cartas sobre la mesa. Un estudio sobre la relación entre agenda pública y mediática en Cuba: caso Granma” (2013), del Lic. José Raúl Gallego Ramos, e “Ideología en The New York Times y El Nuevo Herald: Análisis Ideológico del discurso periodístico sobre el tema Relaciones Cuba-Estados Unidos” (2016), de la Lic. Regla Abreu Gainza, sin embargo, la identidad de grupos ha sido descuidada; término que en este nuevo contexto cobra valor determinante, teniendo en cuenta la contraposición de intereses e identidades de los periódicos objeto de análisis.

De ahí que sea pertinente estudiar la relación intrínseca entre identidad social e ideología de grupos en los discursos de *Granma* y *The New York Times* (en español), por lo cual se plantea la siguiente **pregunta de investigación**: ¿Cómo se construye la identidad social de grupos ideológicamente opuestos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019?

Objetivo general: Caracterizar la identidad social de grupos ideológicamente opuestos expresada en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019.

Objetivos específicos:

1. Describir la expresión de la ideología de grupos opuestos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol

de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019.

2. Caracterizar las estructuras discursivas del nivel semántico expresadas en función de fijar la relación identificación/diferenciación de grupos ideológicamente opuestos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019.

3. Caracterizar las estructuras discursivas del nivel pragmático expresadas en función de fijar la relación identificación/diferenciación de grupos ideológicamente opuestos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en su versión en español) sobre el rol de la administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, durante el año 2019.

Se escoge el año 2019 por ser el periodo que incluye el mayor número de sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos, a partir de la presidencia de Donald Trump

La investigación se realiza como recomendación de la tesis de diploma “Ideología en The New York Times y El Nuevo Herald: Análisis Ideológico del discurso periodístico sobre el tema Relaciones Cuba-Estados Unidos” (Gainza, 2016), a la vez que resulta interés del Departamento de Periodismo de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, desarrollar investigaciones desde la perspectiva teórico-metodológica del Análisis del Discurso y estudiar un tema abordado por periódicos cubanos y norteamericanos, tomando, en este caso, dos de los más leídos en ambos países.

Para materializar la investigación se cuenta con la bibliografía impresa y digital necesaria, dentro de la que se encuentran los textos sobre Análisis Ideológico del Discurso (AID), indispensable para la construcción de los capítulos teórico y metodológico; además, se accede a los trabajos publicados en las ediciones digitales de los medios de comunicación *Granma* y *The New York Times* (en español).

La perspectiva del Análisis Ideológico del Discurso (AID) de Teun van Dijk ofrece el enfoque teórico-metodológico apropiado para la investigación. A partir de la trilogía discurso- cognición-sociedad, permite la asociación texto-contexto, a la vez que descubre el sistema de creencias y opiniones expresado en los trabajos periodísticos de los dos medios objeto de análisis.

El informe queda estructurado de la siguiente manera. El capítulo 1: “La construcción discursiva de la identidad social de grupos ideológicamente opuestos”, sistematiza los principales enfoques sobre identidad de grupos, discurso periodístico, así como los presupuestos teórico-metodológicos del modelo de Teun van Dijk para el Análisis Ideológico del Discurso.

El capítulo 2 se titula: “Metodología para el análisis ideológico del discurso periodístico”, apartado en que se definen y operacionalizan las categorías y subcategorías analíticas de la investigación, se describen los métodos y técnicas empleados, y se explican los criterios de selección de la muestra de la investigación.

A partir del capítulo 3, “Donald trump: El retorno a la (des)normalización en las relaciones Cuba-Estados Unidos”, se expone el contexto del estudio, centrado en las referencias históricas del tema relaciones Cuba-Estados Unidos y se puntualiza el compromiso ideológico de los periódicos que se analizan, sobre la base de indagaciones anteriores.

En el capítulo 4: “Relaciones Cuba-Estados Unidos: expresión de la identidad de grupos ideológicamente opuestos en *Granma* y *The New York Times*”, se completa la estructura capitular en tanto registra el análisis de los resultados de la investigación; se caracteriza la identidad social de grupos ideológicamente opuestos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en español), a través de la autopresentación positiva del *ingroup* y la presentación negativa del *outgroup*. *Granma* representa el humanismo, el internacionalismo, el antiterrorismo, la justicia social y la dignidad que distinguen al *ingroup*, a la vez que enfatiza en términos negativos al *outgroup* por reprimir la existencia y cumplimiento de esos valores. *The New York Times* (en español) presenta el Capitalismo como bastión de libertad, democracia e igualdad, a la vez que resalta el modelo cubano como un sistema represivo y violador de todos los derechos humanos.

Seguidamente, se proponen las conclusiones, algunas recomendaciones, a partir de los resultados de la tesis y se exponen las referencias bibliográficas, siguiendo el *Manual de la Norma APA Sexta Edición* (2016).

Por último, se incluyen los anexos que complementan el estudio realizado.

CAPÍTULO 1: LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD SOCIAL DE GRUPOS IDEOLÓGICAMENTE OPUESTOS

1.1. La identidad social y su rol en la representación de grupos

El término identidad se incorpora al campo de las ciencias sociales a partir de las obras del psicoanalista austriaco Erick Erickson, quien la concibe como “un sentimiento de mismidad y continuidad que experimenta un individuo en cuanto tal” (1977, p. 586); lo que deriva en la percepción que tiene el individuo de sí mismo y que surge cuando se pregunta ¿quién soy? La identidad social se traduce en los aspectos de la propia imagen que provienen de categorías sociales de las que nos creemos miembros. La Teoría de la Identidad Social (TIS), de Tajfel y Turner (1979), refiere que los grupos sociales son diversos y variados y, generalmente, un individuo pertenece a varios; algunos no se pueden elegir, la pertenencia a otros es voluntaria. La Psicología define el autoconcepto, el yo o “self” como un mismo constructo formado por dos identidades diferentes: la *identidad personal*¹ y la *identidad social*; los rasgos con los que un grupo se identifica parten, no solo de su propia creación sino también de la que el exogrupo le atribuye, y esto es, esencialmente, lo que ocurre en la realidad.

Worchel (1996; como se citó en Morales, 1996) propone un modelo cíclico para explicar el desarrollo del grupo, en el que la fase de identificación grupal cobra vital importancia; refiere que los miembros de un grupo necesitan centrarse en su identidad social y una vez establecida, ocuparse de los objetivos grupales.

Marx afirma que “la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de relaciones sociales” (1845, p. 635). Esta concepción no solo incluye formas de interacción social, sino interpretaciones del discurso, lo que conduce a experiencias socialmente construidas, según Van Dijk (2006); parte de nuestra autorepresentación se deriva de lo que otros miembros del grupo, o de otros grupos, piensan, cómo nos perciben y tratan.

Henri Tajfel (1981) define la identidad social como “la parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social (o grupos sociales) junto con el significado emocional y valorativo asociados a dicha pertenencia” (p. 255). Para este autor, la pertenencia al grupo constituye el ingrediente fundamental de la identidad social

¹ Formada por los aspectos específicos de cada individuo (idiosincrasia, actitudes, valores, metas, creencias, habilidades) (Tajfel y Turner, 1979). Este concepto no constituye tema de interés de la investigación, pues se centra en la identidad social.

porque, al mismo tiempo que se siente parte de un grupo, el individuo se diferencia de los miembros de otros grupos a los que no pertenece.

Van Dijk (1999) agrega que los procesos de identificación (personal o grupal), no están limitados solo a representaciones mentales compartidas, también incluye una colección de prácticas típicas o rutinarias, acciones colectivas, vestimenta, lugares, acontecimientos históricos.

La identidad social puede depender, además, de las actividades oficiales de pertenencia, tales como elegir funcionarios y líderes, solicitar y pagar honorarios o institucionalizar un movimiento (Van Dijk, 1999). Además, Tajfel (1981) sugiere que las personas tienden a maximizar su autoestima mediante la identificación con todos aquellos grupos sociales específicos a los que pertenecen e intentan ser valorados de forma positiva, en comparación con otros grupos de los que se distinguen.

De acuerdo con Gómez (2006), dentro de esta teoría juega un papel imprescindible el concepto de la categorización, entendido como proceso de simplificación y orden de la realidad social y la tendencia a dividir el mundo social en dos categorías: el *ingroup* (nosotros) y varios *outgroups* (ellos). Asimismo, la identidad social se fusiona con la ideología del grupo, si se parte de que las categorías pertinentes conducen a sus características y diferencias con otros. La identidad social puede variar, y con ella variar los grupos — definidos estos como conjuntos de cogniciones—, aun cuando principios básicos como los ideológicos permanecen intactos por un periodo de tiempo relativamente largo.

Por otro lado, deben verse juntos los conceptos de identificación y diferenciación. Yuxtapuestos, constituyen el conjunto de representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo acerca de las prácticas sociales, formas de organización, institucionalización y símbolos que lo distinguen, a la vez que permiten diferenciarlo del resto de los grupos sociales, especialmente de aquellos con los que se establece una relación de dominación/resistencia (Van Dijk, 1999).

Las descripciones de identidad definen las características del grupo en cuestión: las prácticas sociales contribuyen a la realización efectiva de los objetivos y la protección de los intereses del grupo; las formas de organización e institucionalización tienden a reproducir y legitimar la identidad social del grupo representado, y los símbolos portan y transmiten sentimientos,

valores/antivalores sociales, culturas, por lo que contribuyen a la consolidación de la identidad del *ingroup*.

De ahí que la investigación asume la identidad social como los criterios básicos compartidos de autodefinición social, reflejados por la ideología y los criterios de identificación/diferenciación que los miembros de un grupo consideran específicos del suyo, según Van Dijk (1999).

En su expresión, implementación, y, especialmente en su reproducción, el discurso tiene una función especial, puesto que solo por medio de la interacción social y discursiva es que la identidad social se estructura y legitima. A partir del rol fundamental que la ideología desempeña como catalizador de la identidad social, también necesita una especial atención en los análisis discursivos, pues se articula discursivamente en función de reforzar las cualidades que permiten establecer diferencias y semejanzas entre los distintos grupos.

1.2. Influencia de la ideología en la identidad social de grupos opuestos

El término “ideología”, definido como la ciencia de las ideas, lo usa por primera vez el filósofo francés Destutt de Tracy, en 1776 (De Tracy; como se citó en Thompson, 2008^a). Carlos Marx y Federico Engels (1848) superan estas nociones idealistas e incorporan la relación determinante producción-pensamiento, a partir de la cual la ideología se erige como una de las formas de la superestructura, impulsada siempre por las condiciones materiales a que corresponde.

A esta postura se suma Foucault (1983), agregando que las relaciones de poder están profundamente enraizadas en el nexos social, no reconstituidas “sobre” la sociedad como una estructura suplementaria de la que se puede imaginar su desaparición radical. Mientras, para Geertz (1994), Hall (1997), Thompson (2002), Althusser (2003) y Gramsci (2005) la ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia; constituye marcos mentales utilizados por las diferentes clases y grupos sociales para entender, definir, resolver y hacer entendible la manera en que funciona la sociedad.

De ahí que “estudiar la ideología es estudiar las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación” (Thompson, 2008a, p. 78). Desde la hermenéutica profunda, este autor distingue cinco modos generales por medio de los cuales opera la ideología: la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación.

Las ideologías, en definitiva, determinan la identidad social, a la vez que organizan actitudes sociales; permiten la relación entre grupos con ideologías similares, en tanto diferencian los ideológicamente opuestos; de ahí el término “grupos ideológicos” expuesto por Van Dijk (2005), referente a los grupos que comparten representaciones sociales organizadas y fundamentadas por las ideologías.

La investigación asume los criterios de Teun van Dijk (1996a; 2005; 2006) sobre ideología como el sistema de las creencias (fundamentales) compartidas socialmente por los miembros del grupo (determinantes de su identidad social, intereses y objetivos, así como sus formas de actuar y pensar) y expresadas a través de un discurso específico. A partir de esto, se entiende que las ideologías suministran la información fundamental que caracteriza a los miembros del grupo y, a la vez, reniegan de la información con la cual se identifican los no miembros (representantes de ideologías contrarias).

Su estrecha relación, incluso dependencia, con el concepto de grupo —entendido como colectividad de personas que satisface criterios de pertenencia, actividades conjuntas, interacción, objetivos, normas/valores, una posición específica en la sociedad, recursos sociales y, especialmente, representaciones sociales compartidas (Van Dijk, 1999) —, consiste en que los grupos constituyen ideologías (y, en consecuencia, identidad social), del mismo modo que las ideologías constituyen a los grupos.

El autor define las estructuras ideológicas del discurso como diferentes constructos que de una forma u otra ofrecen la información básica de aquella ideología propia de un grupo y que niegan o detractan la(s) ideología(s) contraria(s) a este; a la vez, expresan la polarización nosotros/ellos. En tal sentido, establece una serie de categorías fijas a través de las cuales se organizan las ideologías: pertenencia (identidad/membresía), actividades, metas, normas y valores, posición social y recursos.

En primer lugar, Van Dijk (1996b) sitúa los criterios de pertenencia a partir de las preguntas: ¿quién pertenece al grupo? y ¿quién puede ser admitido? Las descripciones de identidad definen las características del grupo (identidad, historia, atributos, criterios de admisión) y plantea tres preguntas fundamentales, ¿qué hacemos? ¿qué se espera de nosotros? y ¿por qué estamos aquí?, para determinar el reflejo positivo de lo que hacen los miembros.

Asimismo, el discurso ideológico destaca los objetivos del grupo a partir de: por qué hacemos esto y qué queremos realizar. Las actividades adquieren sentido ideológico al estar

respaldadas por los “buenos” propósitos; así, su discurso enfocará el carácter positivo de sus intenciones. Las descripciones de propósitos manifiestan la forma en que los miembros del grupo quieren ser vistos por otros grupos.

Los valores/normas buscan respuesta a cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros y qué debería (o no debería) hacerse. En estas descripciones “son cruciales los significados que involucran normas y valores acerca de lo que nosotros consideramos como bueno o malo, correcto o erróneo, y lo que en nuestras acciones y propósitos tratamos de respetar o de alcanzar” (Van Dijk, 1996b, p. 30).

Mediante la categoría posición y relaciones de grupo, se prevé el énfasis diferenciado que se pondrá en la polarización y las relaciones grupales, luego de responder cuál es nuestra posición social, quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes y, quiénes son como nosotros y quiénes son diferentes. Mientras, para conocer los recursos, se pregunta cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener.

Esta polarización constituye una estrategia general para la expresión de actitudes e ideologías compartidas, basadas en el grupo y a través de modelos mentales, por lo cual Van Dijk (1996) plantea que se apoya en la descripción positiva del propio grupo y negativa del que es ideológicamente opuesto. A partir de ello presenta una estructura valorativa abstracta y la denomina “cuadrado ideológico”: apoyada en 1. Resaltar nuestras buenas propiedades/acciones 2. Resaltar sus malas propiedades/acciones 3. Mitigar nuestras malas propiedades/acciones 4. Mitigar sus buenas propiedades/acciones.

Plantea Van Dijk (1996) que “las opiniones pueden estar organizadas según una pauta ideológica que polariza al propio grupo y los grupos ajenos: Nosotros contra Ellos. Este principio también tiene cierto número de consecuencias en forma de máximas, tales como: “el enemigo de nuestro enemigo es nuestro amigo” (p.40) y, siguiendo la lógica de las relaciones grupo-propio/grupos-ajenos, los otros se presentan como una amenaza.

Aunque tiene su génesis en el Análisis Crítico del Discurso, la estrategia de polarización ideológica o cuadrado ideológico constituye el eje central del análisis ideológico, atravesando los diferentes niveles y dimensiones del discurso; el semántico y el pragmático, objetivos de la presente investigación.

1.3.El discurso periodístico como mecanismo de expresión y legitimación de la identidad social

Los usuarios del lenguaje utilizan activamente los textos y el habla, no solo como hablantes, escritores, oyentes o lectores, también como legitimadores de un sistema político y/o social. El fin último del discurso, desde su propia invención, se centra en expresar los intereses de determinado grupo social.

Para Foucault (1992), “el discurso es el material del que parte el análisis de lo social y de lo histórico, [...] no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (p. 12).

El discurso constituye medio de comunicación, de manipulación o de dominación, a la vez que se puede definir como estructura verbal y forma de interacción con poder suficiente como para distinguir y respaldar identidades de grupos ideológicamente opuestos. Todo discurso, en especial el discurso periodístico, refleja y legitima las desigualdades de grupo, género, raza, religión, país.

Calsamiglia Blancafórt y Tusón Valls (2002), asumen el discurso como práctica social que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado. El discurso es una forma de lenguaje hablado o escrito en su contexto social, político y cultural. El mundo, se puede decir, funciona con el discurso y en él.

Los medios de comunicación, por su parte, no entregan información de manera inocente, al contrario, quienes los dirigen saben que poseen una plataforma que permite transmitir ideologías y opiniones a través de los hechos noticiosos seleccionados, en un contexto dado. El discurso, en tanto periodístico, puede definirse como un sistema simbólico que produce significación con relación a la conquista de los objetivos o intereses particulares del emisor, plantea Murillo Serna (2004).

A partir de ahí, se entiende a los medios masivos como un punto clave en la construcción y delimitación de identidades e ideologías, pues permiten establecer conversaciones y afinidades de gustos y preferencias con otros grupos sociales en un contexto determinado. Susana González (1999) considera que el discurso periodístico se forma a partir de un conjunto de discursos con estructuras lógicas y gramaticales diversas. No obstante, todas estas formas del discurso implican, por parte del periodista, el conocimiento de que los individuos que las asumen interactúan en un contexto específico, poseen creencias determinadas y se inclinan a esas creencias.

La revolución tecnológica que representa el uso masivo de Internet a través de la creación de la WWW desde inicios de los años noventa provoca cambios sustanciales en las formas de comunicar ese discurso, ahora influye el contexto digital. La palabra escrita adquiere un nuevo protagonismo en el ambiente informático; el discurso periodístico llevado a Internet, aun cuando mantiene como principal objetivo comunicar y defender la postura ideológica que representa el emisor, contiene otras características propias del espacio.

La fuerza que tiene la comunicación de imponer conductas se reafirma a través del discurso periodístico adaptado al lenguaje digital y en ello desempeña un rol crucial el uso de elementos audiovisuales (fotografía, video, infografía, audio), no obstante, las estructuras discursivas objeto de estudio tradicionales siguen teniendo preponderancia a la hora de realizar el análisis del discurso; a pesar de que la comunicación digital presenta imágenes de forma abundante, según la chilena Magíster en Lingüística y Doctora en Didáctica de la Lengua y la Literatura, Teresa Ayala Pérez (2014), el código escrito sigue siendo el sistema signico más importante.

De ahí que la presente investigación asume el discurso periodístico desde la postura de Teun Van Dijk (1990) con influencia del discurso digital, como la práctica social que provee de información a varios públicos a través de un medio, y se dirige a entablar una comunicación afectiva con ayuda del lenguaje digital —incluidos, elementos audiovisuales como fotografías y videos— y estructuras técnicas noticiosas. Asimismo, se erige como mecanismo de expresión de la identidad social de grupos ideológicamente opuestos, a partir del análisis de diferentes niveles y dimensiones; de los cuales a la presente investigación le interesan la superestructura, la semántica y la pragmática.

1.4. Estructuras discursivas del nivel semántico

La organización del discurso periodístico no es aleatoria y responde a la necesidad de ser efectivo en lo que quiere comunicar. De forma general, el texto organiza su contenido en el plano global de dos tipos de estructuras: la macroestructura semántica como resumen del contenido global del texto, y la superestructura², que representa la forma que adopta el discurso (Van Dijk, 1980). Así, cada categoría de la superestructura se asocia con una macroproposición (tema) de la macroestructura semántica.

² En el Anexo # 1, se recoge la propuesta de superestructura del discurso periodístico esbozada por Van Dijk (1990).

El Análisis Ideológico del Discurso AID reconoce dos categorías fundamentales en el plano semántico: macroestructuras y macroproposiciones; para poder enunciar las temáticas más frecuentes, se hace necesario el análisis de la macroestructura semántica, definida por Van Dijk (1990) como “formas esquemáticas totalizadoras que se llenan con los significados macroestructurales o temas de un discurso y permiten describir los significados de párrafos, apartados o capítulos completos del discurso escrito” (p. 55).

Los tópicos o macroestructuras semánticas son proposiciones globales que se derivan, mediante mecanismos o estrategias de producción y comprensión, de las proposiciones locales del discurso o el modelo del acontecimiento, y contienen la información más importante, según el criterio de los participantes del acto verbal. A la vez, constituyen aquellas estructuras del discurso que mejor expresan la identidad social de grupos ideológicamente opuestos que subyace, pues tienen “un efecto más destacado en la construcción y procesamiento ulterior de los modelos [mentales]³” (Van Dijk, 1999, p. 332). Hacia el interior de la superestructura textual, la noción semántica que divide al discurso en unidades menores es la de proposiciones o “constructos de significados más pequeños e independientes del lenguaje y el pensamiento (...) se expresan mediante oraciones o cláusulas unitarias” (Van Dijk, 1990, p. 54).

Las estructuras semánticas se expresan tanto a nivel local como global del texto en términos de proposiciones, a la vez que conforman las macroestructuras y se organizan bajo el término de macroproposiciones, entendidas como la síntesis del contenido de un grupo de proposiciones, por lo que engloban la idea general del texto (Van Dijk, 1980) e incluyen la información detallada en un nivel más global de representación, así como funciones de carácter ideológico cuando contienen evaluaciones específicas, según Van Dijk (1997).

Finalmente, el concepto de macroproposición puede resumirse en tanto conjunto de proposiciones que son parte de la macroestructura de un discurso y como tales definen el tema o el asunto (Van Dijk, 2001). Por otro lado, el significado total o macroestructura semántica del discurso periodístico necesita una sintaxis que normalice el modo en que los subtemas y especificaciones se insertan en la totalidad del texto. La superestructura de dicho

³ Los modelos son la interfase entre lo social y lo personal, entre lo general y lo específico. Ellos aplican o particularizan la información socialmente compartida (conocimiento, actitudes, ideología), con relación al “sí mismo”, las situaciones corrientes y los discursos. A través suyo, las prácticas sociales ideológicas y los discursos pueden producirse por miembros sociales (Van Dijk, 1999).

discurso es la encargada de ordenar la información a partir de un esquema determinado y respondiendo las seis preguntas clásicas del periodismo (qué, quién, dónde, cuándo, por qué, cómo). Se trata del organigrama formal del texto (Ma. Rosario Bueno, 2000).

El esquema lo constituye un conjunto de categorías ordenadas valorativamente. El orden es variable. Cada tipo de discurso tiene superestructura propia, sea periodístico, científico o literario. El discurso periodístico sigue, de forma general, la señalado por Van Dijk (1996), sin importar su formato. La noticia comienza con la macroestructura, jerarquizada visualmente para su rápida lectura y forma el conjunto que se denomina titular e indica con claridad de qué trata la noticia. Luego sigue el encabezamiento o copete y, por último, el cuerpo del texto.

Así, la superestructura textual del discurso periodístico en su versión digital concuerda con la superestructura formal que propone Van Dijk (1988). Cuando un lector asume la noticia, percibe visualmente su importancia a través de la jerarquización del titular y, aunque este es, generalmente, la primera puerta de entrada a la información, no es la única. Puede tener accesos alternativos como el copete o los elementos paratextuales.

En el caso del discurso digital, intervienen otros elementos como consecuencia de la manera en que los contenidos resultan afectados por los recursos tecnológicos que posee la red, así, no solo interviene el lenguaje hipertextual, sino también los lenguajes interactivo, audiovisual, sonoro y social.

Todo esto se pone en función de la identidad social de grupos ideológicamente opuestos a partir de que el orden jerárquico que se establece en el discurso depende de los valores e ideas que se quieren potenciar de nuestro grupo. En tal medida, la información positiva de los grupos ideológicamente opuestos al nuestro es discriminada. Se coincide con Van Dijk (1996b) en entender que la estrategia de presentación positiva de nosotros y presentación negativa de los otros también se puede encontrar en el nivel local de las oraciones.

1.5. Estructuras discursivas del nivel pragmático

La dimensión pragmática del discurso permite al lector reconstruir el tema a partir de la propia argumentación de lo que se habla y constituye el estudio del lenguaje en el contexto. Van Dijk (1997) defiende que una descripción pragmática puede poseer un macro componente que justifica secuencias más largas de actos de habla o de actos globales de macrolenguaje representados por una aserción textual global. El discurso, como un todo,

puede desempeñar la función de macroaserción, de la misma manera que un anuncio puede desempeñar la función de macroanuncio o macrooferta.

En este sentido, los actos de habla/lenguaje constituyen acciones y su formulación equivale a cumplir una acción que solo puede llevarse a cabo por medio de la palabra. Según Van Dijk (1999), los actos de habla se encuentran entre las estructuras con mayor efecto sobre los modelos mentales de los lectores (junto con las macroestructuras semánticas anteriormente expuestas).

En los actos de habla, la significación es un procedimiento que surge en las situaciones de comunicación; se constituye, no solo en función de lo que se dice, sino en función de la inferencia y de la implicatura; no obstante, a menudo los actos presentan marcas de la segunda persona (él, ello), o marcas referidas a otras personas, así como a la situación de la enunciación. En este caso, el significado del enunciado se establece por procedimientos de recuperación inferencial fundados en informaciones contextuales o bien en conocimientos compartidos. Los principios que regulan la interpretación de los enunciados constituyen uno de los puntos de partida más difundidos de la pragmática moderna (Van Dijk, 1999).

Un acto de habla es, entonces, la unidad mínima de comunicación en que se unen la fuerza ilocutiva y la forma lingüística, independientemente de la unidad oracional; así, en la comunicación verbal suelen combinarse varios de esos actos, ya sean locutivos, ilocutivos o perlocutivos (Searle 1965; 1969; 1975; 1986).

Refiere Van Dijk (1999; como se citó en Molina Rodríguez y Lugones Muro, 2017) que paralelo a la noción del tema o asunto semántico, existe un medio para hacer explícito el propósito pragmático del discurso, y esto también puede ser lo que los usuarios del lenguaje recuerdan del discurso, más allá de los actos de habla locales detallados. Al mismo tiempo, Van Dijk (1999) asegura que la categoría global que da cuenta de la función social del discurso ha estado sistemáticamente relacionada a las macroestructuras semánticas, pues el “contenido” proposicional de un macro-acto de habla es típicamente una macroproposición (Van Dijk, 2004).

El acto locutivo o locucionario es el contenido del enunciado, el significado de lo dicho, según Austin (1962), quien, a la vez, acuña que el acto ilocucionario o ilocutivo es la intención del emisor y la acción realizada por medio del enunciado (producto y acto), o sea,

el acto que se realiza al decir algo; a la vez, constituye el objeto central del estudio de la pragmática.

El acto perlocucionario o perlocutivo es el acto cuyas condiciones de satisfacción se dan a base de propósitos del hablante en relación con algún cambio ocasionado en el oyente como una consecuencia del acto ilocucionario; es el que se realiza por haber dicho algo, es decir, se refiere a los efectos producidos. Las acciones discursivas son muy distintas de otro tipo de actuar. Habermas (1990) las define como “actos con los que un hablante puede entenderse con otro acerca de algo en el mundo” (p. 67).

Siguiendo la teoría expuesta por Austin (1962), Searle (1969) agrupa los actos de habla en cinco categorías: los actos de habla asertivos dicen algo acerca de la realidad; los directivos pretenden influir en la conducta del interlocutor; los compromisivos condicionan la ulterior conducta del hablante; en los expresivos, el hablante manifiesta sus sentimientos o sus actitudes, y los declarativos modifican la realidad.

No solo lo que se dice conlleva un mensaje; es preciso atender también a cómo se dice, Habermas (1990) plantea que al ejecutar un acto de habla se dice también qué se hace: se ordena, suplica, promete, informa, cuestiona. Por tanto, los actos de habla se interpretan a sí mismos, pues tienen una estructura autorreferencial. El componente ilocucionario fija, a modo de un comentario pragmático, el sentido en que se está empleando lo que se dice.

La diferencia entre los actos ilocucionarios (preguntar, afirmar, ordenar, prometer) y los perlocucionarios (consolar, confundir, hacer creer) radica en que, en los primeros, el enunciador no puede efectuarlos sin evitar que el destinatario sepa que los efectúa. En cambio, en los segundos, la acción puede quedar oculta; por ejemplo, se puede consolar a alguien ocultándole que está siendo consolado; pero no se puede interrogar o dar una orden sin intentar, al mismo tiempo, hacerle saber que es objeto de estas acciones.

La índole esencialmente “abierta” de estos actos torna difícil no considerarlos como parte integrante del sentido de los enunciados por medio de los cuales se los efectúa. Trasladando los supuestos anteriores al análisis del discurso periodístico, Austin (1982) asume como acto locutivo a cada una de las unidades discursivas que componen este discurso, en tanto son “la emisión de ciertas palabras en una determinada construcción y con un cierto significado” (p.138).

Si el análisis se encamina a detectar qué se realizó al escribir lo que se escribió, se habla de los actos ilocutivos y perlocutivos. En el discurso periodístico, la gama de actos ilocutivos podría comprender informar, opinar, anunciar, cuestionar, negar, prometer, ordenar o desmentir, entre otros.

El discurso político también contiene estos actos, por lo que resulta conveniente mencionar la diferencia que da Eliseo Verón (1987) entre el discurso de la información y el político, la cual “reside en el hecho de que en el primero el enunciador aparece como mediador-testigo, mientras que el enunciador político se construye a sí mismo como fuente privilegiada de la inteligibilidad de la descripción y de las numerosas modalidades apreciativas (evaluaciones) que articulan la descripción” (p. 21).

Todos estos actos no deben analizarse de forma aislada, sobre todo, porque la pragmática nace para estudiar el mensaje dentro de la situación de enunciación y los miembros del discurso. No importa solo lo que se dice, sino en qué periódico se publica, a quién va dirigido, qué intención se persigue, qué ideales defiende y las características propias que tendrá, en dependencia del tipo de texto periodístico. Esta parte de la lingüística, unida a la semántica, asegura un desentramado de la identidad social de grupos, así como de su ideología, presentes en cada discurso periodístico.

CAPÍTULO II: DONALD TRUMP: EL RETORNO A LA (DES)NORMALIZACIÓN EN LAS RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS

2.1 Dos países y un contexto áspero

Los vínculos entre Cuba y Estados Unidos tienen una larga historia. Estudiosos e historiadores de ambos países y de otras nacionalidades han abordado el tema desde diferentes posturas; siempre teniendo en cuenta que en la evolución e idiosincrasia de las dos naciones se encuentran aspectos comunes. Dichos lazos datan del siglo XIX, pero la intervención por parte del gobierno estadounidense en la Guerra cubano-española desató la subordinación de la Mayor de las Antillas a Estados Unidos.

Más de medio siglo de dependencia y manifestaciones de rebeldía nacional encontró respuestas en el triunfo de la Revolución Cubana, el 1° de enero de 1959, momento a partir del cual Estados Unidos perdió la autoridad sobre la Isla. Luego de varios intentos por derrocar la naciente República de Cuba, la administración del entonces mandatario norteamericano Dwight David Eisenhower rompe relaciones diplomáticas, el 3 de enero de 1961.

Marcadas por el histórico interés económico y político en la Isla, desde el mismo año 1959, la sucesión de presidentes estadounidenses ha llevado a cabo todo tipo de acciones encaminadas al derrocamiento del proyecto socialista cubano. Luego de casi 60 años, el mandatario Barack Obama asumió que debía adoptar otras alternativas para el mismo fin. Así, el 17 de diciembre de 2014 los respectivos gobernantes (Raúl Castro Ruz y Barack Obama) anunciaron el restablecimiento de vínculos diplomáticos formales entre Cuba y Estados Unidos, luego de año y medio de conversaciones secretas.

Resultó evidente que la política tradicional de cambio de régimen, con el uso de diversos mecanismos coactivos no funcionó durante más de 50 años de aplicación, se pretendía utilizar el llamado *smart power*, el cual, según Armitage y Nye (2007), resulta la combinación de los fundamentos e instrumentos del *hard power*⁴ con los del *soft power*⁵. El

⁴ Término usado en las relaciones internacionales para referir el poder nacional radicado en los medios militares y económicos. Esta forma de poder político suele ser agresiva (Nye, 2004).

⁵ Término usado en las relaciones internacionales para describir la capacidad de un actor político para incidir en las acciones o intereses de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos, con el complemento de medios diplomáticos (Nye, 2004).

smart power es entendido, originalmente, como una vía para recuperar el liderazgo de Estados Unidos en el sistema internacional, que hacia 2007 se percibía debilitado.

El posterior y sorprendente triunfo del representante del Partido Republicano, Donald Trump, en las elecciones de noviembre de 2016, invirtió la evolución en las relaciones entre las dos naciones; el 16 de junio de 2017, Trump anunció la nueva política de su gobierno hacia Cuba, en la que revertía parte de los avances obtenidos entre 2014 y 2016. Además, firmó un Memorando en el que derogó el suscrito por Obama, poco antes de que este abandonara el cargo. La situación se enrareció aún más cuando Washington alegó que su personal presente en La Habana sufrió “ataques acústicos” que causaron afecciones a su salud (Gómez Masjuán, 2019).

La administración de la Isla rechazó con ímpetu los supuestos ataques y ofreció todas las garantías para que el FBI investigara; sin embargo, el mandatario estadounidense sin esperar los resultados de los estudios, redujo drásticamente el total de funcionarios de la Embajada en Cuba, lo que desencadenó en el paro de la emisión de visas de viajeros y emigrantes cubanos en su Consulado. Además, se cancelaron eventos culturales, deportivos y estudiantiles entre ambas naciones; juntas, estas medidas afectaron la dinámica positiva que estaba experimentando el intercambio bilateral (González Santamaría, 2017).

Además, Estados Unidos redujo el personal del Consulado General en Washington y desmanteló la Oficina Económico-Comercial de la Embajada cubana. El regreso a la retórica de la Guerra Fría fue defendido por medios del *mainstream*, como *The Washington Post* y *The Wall Street Journal*; mientras, el *Times*, y otros, criticaron el camino escogido por Trump para “lidar con el problema cubano”.

2.2 Retroceso de las relaciones: Posición de *Granma*

Granma, como Órgano Oficial de prensa del Partido Comunista de Cuba (PCC) y principal periódico del país, se encarga de representar los principales sucesos económicos, políticos y sociales que acontecen en la Isla, así como las diferentes posturas asumidas por el Estado de la Mayor de las Antillas en los ámbitos nacional e internacional.

Desde el principio, el diario tuvo un valioso colectivo de periodistas especializados en temas culturales, deportivos, económicos, históricos. Entre sus publicaciones estuvieron el suplemento *Granma Campesino*, elaborado para quienes habitaban las zonas rurales de la nación y *Granma Internacionalista*, dirigido a los cubanos que prestaban servicios como

cooperantes en varios países; sin embargo, el más exitoso, rentable y el único que trascendió durante más de medio siglo, fue *Granma Internacional*.

A partir de 2014, la edición diaria del periódico y el semanario internacional se unieron y hoy constituyen una plataforma digital disponible en seis idiomas y las diferentes redes sociales, con el objetivo de transmitir la matizada realidad cubana. Según el cubano Rafael Hernández, investigador, ensayista, politólogo y director de la revista *Temas* (comunicación personal, 22 de noviembre de 2019), *Granma* constituye el vocero de los intereses del gobierno cubano, y en cuanto a las relaciones entre Cuba y Estados Unidos siempre ha adoptado una actitud defensiva, dada, precisamente, por el conflicto histórico entre las dos naciones.

De ahí que evidencia la situación política existente entre ambos estados: los históricos conflictos, posibles entendimientos, remota cooperación. Y, a pesar de constituir un asunto sensible para el periodismo antillano, este ha defendido el deseo conciliador de la máxima dirección de Cuba, sobre todo, a partir de los mandatos de Raúl Castro Ruz y Barack Obama. Esto trajo consigo una evolución positiva en términos de entendimiento y respeto mutuo, y así lo plasmó *Granma* (R. Hernández, comunicación personal, 22 de noviembre de 2019).

Con Donald Trump como presidente de Estados Unidos, la prensa cubana asume una actitud diferente a la respaldada durante los últimos meses de la administración anterior. Cuando La Casa Blanca comienza a acusar al gobierno cubano de los supuestos ataques sónicos al personal de la Embajada norteamericana en La Habana, *Granma* y la mayor parte de los medios isleños asumen el deterioro culminante de las relaciones; aunque siguen concluyendo sus editoriales de modo positivo, demostrando la voluntad del Estado cubano de avanzar en un ambiente de igualdad y respeto mutuo.

Según el periodista cubano Javier Ortiz (comunicación personal, 17 de enero de 2020), a partir de 2017 se desmontaron muchos de los avances alcanzados en materia de acercamiento entre ambas naciones, lo que equivale a informar acerca de estos hechos y dar espacio a opiniones sobre lo que implicaba. *Granma* ha denunciado e informado durante décadas las agresiones, aislamiento y los actos de bloqueo económico hacia Cuba.

Entre diciembre de 2014 y enero de 2017, este diario “se mostró optimista” sobre la base de una serie de acontecimientos traducidos en “buenas noticias” en la relación bilateral entre Cuba y Estados Unidos; sin embargo, el lugar dado a la Mayor de las Antillas en la Política

Exterior de la administración Trump influyó en el regreso a una postura defensiva por parte de *Granma* respecto al tema, que vuelve a mostrar las políticas de bloqueo que en el pasado aplicaron otros gobiernos norteamericanos.

Con sistematicidad, el periódico cubano publica trabajos de opinión, sobre todo, acerca de las medidas unilaterales impuestas por el gobierno de Donald Trump que demuestran el retroceso de la relación bilateral entre ambas naciones. Dichas publicaciones se encaminan a demostrar que el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba representa un freno para el desarrollo de todas las potencialidades de la economía isleña.

A cinco años del anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas, *Granma* ya no muestra el mismo optimismo respecto al tema, a partir de las constantes agresiones de la actual administración estadounidense. La *Redacción Internacional*, sobre todo, publica varios trabajos a la semana, vinculados al asunto; Bertha Mojena Milián, Elson Concepción Pérez y Antonio Capote forman parte de la lista de periodistas que, habitualmente, abordan el referido tema.

2.3 Regreso a una postura hostil: *The New York Times*

Actualmente, resulta imprescindible que los medios de comunicación adapten sus equipos a las demandas que plantea el entorno virtual. *The New York Times*, como parte de la prensa tradicional en Estados Unidos, se diseñó para una época con necesidades distintas a las de hoy. De ahí que se ha sometido a un profundo proceso de cambios para poder competir con los medios nacidos en la Era digital; la “Dama Gris”, como también se le conoce al diario estadounidense, se superpone, engrandece y sigue siendo el periódico más influyente en el mundo.

Desde 1994, la puesta en marcha de *@times*, un servicio interactivo en línea que con contenidos provenientes de la edición impresa de *The New York Times*, supuso como uno de los objetivos principales “la inmediatez de las actualizaciones informativas y la oportunidad de interactuar en foros en línea con destacados invitados”. Esta constituye una característica distintiva del resto de los medios de comunicación (Nafría, 2017).

La expansión internacional resulta otro de los principales objetivos perseguidos por el *Times*. Tras el chino, que cuenta también con una edición digital, el español constituye una opción muy lógica al tratarse de la tercera lengua más usada del mundo y la segunda en Estados Unidos, gracias a la creciente comunidad latina de ese país. De ahí que el 8 de febrero de

2016 se lanza una edición digital en español disponible en www.nytimes.com/es con la publicación, a diario, de varios artículos procedentes de NYTimes.com y algunos trabajos realizados en exclusiva para la edición en español (Nafría, 2017).

Esta edición comienza bajo la dirección del periodista venezolano Elías López y se concibe desde una pequeña redacción ubicada en Ciudad de México, pero el 17 de septiembre de 2019 el *Times* anunció su cierre por no ser rentable, asegurando que seguirá traduciendo sus noticias a este idioma y no se afectará la cobertura de América Latina, la cual cuenta con corresponsales desde hace varios años.

Por otro lado, al no ser un medio estatal, *The New York Times* no tiene obligaciones con un partido u otro. Según R. Hernández (comunicación personal, 22 de noviembre de 2019), clásicamente, dicho periódico ha representado una posición liberal y se ha identificado con el Partido Demócrata, aunque no se encuentra afiliado a ninguno.

En cuanto al tema “relaciones Cuba-Estados Unidos”, según J. Ortiz (comunicación personal, 17 de enero de 2020), la “Dama Gris” se posicionó desde sus espacios de opinión, y particularmente en la sección editorial, a favor de un acercamiento con la Isla y del levantamiento del bloqueo durante 2014, meses antes de los anuncios hechos por los presidentes Raúl Castro y Barack Obama en diciembre de ese año. Dicho respaldo se basó en que la política de Obama intentó cambiar el rumbo de las relaciones a través del compromiso y vínculos positivos, en lugar de las presiones y amenazas.

Durante la presidencia de Donald Trump, el influyente diario se ha mantenido a favor de las políticas establecidas por la administración anterior, reportando los retrocesos y algunas de las sanciones emitidas por el actual mandatario. Nafría (2017) acentúa que la llegada del magnate a la presidencia de Estados Unidos marca un antes y un después en la relación entre *The New York Times* y la presidencia del país; de hecho, significa un antes y un después entre Trump y la prensa nacional, a la que califica unos meses después– en un polémico e histórico tuit publicado en su cuenta personal de Twitter, el 17 de febrero de 2017– como “el enemigo del Pueblo Americano”.

Estos sucesos demuestran la postura que defiende el periódico, la de cubrir las noticias sin miedo o favoritismos, la de informar sobre la nueva administración sin prejuicios. Por defender ideas como estas, R. Hernández (comunicación personal, 22 de noviembre de 2019) considera a *The New York Times* como un medio con enorme repercusión dentro y fuera de

Estados Unidos, y en diferentes sectores de la opinión pública; incluso en sectores de izquierda.

Como expresa la profesora Olga Rosa González Martín (2015):

“Si fuéramos a hacer una ‘división histórica’ en torno a la manera en que la prensa estadounidense ha presentado Cuba hasta el 17 de diciembre de 2014 pudiéramos hablar de tres etapas o fases: 1. Cuba como un apéndice natural de los Estados Unidos, un vecino al que hay que ayudar, una mujer a rescatar, una fruta madura a recoger, un niño o bebé al que hay que enseñar, guiar; 2. un paraíso a disfrutar luego de que con la ayuda estadounidense los cubanos dejaran de ser ignorantes, bárbaros, brutos, supersticiosos, oprimidos, viciosos y, finalmente, abrazaran la civilización; 3. una dictadura en la que se violan todos los derechos que debe eliminarse para implantar una democracia al estilo estadounidense” (párr. 12).

Según R. Hernández (comunicación personal, 22 de noviembre de 2019), un año antes del restablecimiento de las relaciones entre ambos estados, la imagen que divulgaba el *Times* sobre la Mayor de las Antillas seguía siendo la de una dictadura, un régimen fascista bajo la opresión de los Castro. No es hasta el final de la presidencia de Barack Obama que el periódico estadounidense se mostró positivo en sus escritos referentes al “tema Cuba”, sobre la vida de los cubanos y la seguridad de la que gozaban, así como lo bueno que sería para los norteamericanos visitar la Isla.

Cuba no es un punto frecuente en sus contenidos de los medios de comunicación estadounidenses, a menos que haya un acontecimiento que amerite mucha atención, como el anuncio de la normalización de los vínculos entre ambos países o la muerte del Comandante en Jefe Fidel Castro, por lo que la “Dama Gris” ha puesto menor énfasis en la Mayor de las Antillas durante los últimos tres años, teniendo en cuenta que ha cambiado el modo en que esta es vista por la política exterior de Estados Unidos y la actual administración no le concede la misma importancia que su predecesora.

Por otro lado, el *Times* sigue criticando las decisiones de Trump y recurriendo a los errores cometidos en cuanto a política exterior. Respecto a Cuba, la inclinación es a favor de las relaciones entre los dos estados. Si bien el diario norteamericano no se identifica con la Revolución Cubana, sí revela la aspiración de la mayoría de los ciudadanos de ese país a la coexistencia y el desarrollo de vínculos entre ambas naciones.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS IDEOLÓGICO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO

3.1 Clasificación de la investigación

El Análisis Ideológico del Discurso Periodístico sobre el tema relaciones Cuba- Estados Unidos se concibe a partir de una perspectiva metodológica cualitativa, pues esta se caracteriza por el uso de datos ricos y profundos, así como la búsqueda de porqués, y un carácter abierto. Los criterios de selección resultan más analíticos y de pertinencia, y se le presta alta atención al contexto en que se desarrollan las relaciones bilaterales entre ambos países.

Se circunscribe al enfoque interpretativo, teniendo en cuenta que este se centra en el entendimiento del significado de las acciones que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos (busca interpretar lo que la investigación capta activamente). A la vez que se apoya en comentarios sobre los hechos, según Hernández Sampieri (2014).

En cuanto a la profundidad, la investigación es descriptiva, ya que se propone caracterizar el discurso periodístico en las ediciones digitales de *Granma* y *The New York Times* (en español). Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, según Hernández Sampieri (2014).

Posee carácter empírico; recolecta y analiza datos acerca de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, a partir de la presidencia de Donald Trump así como de las ediciones digitales de los medios *Granma* y *The New York Times* (en español) y el tratamiento que le dan al tema. Expone los autores más importantes dentro del campo de estudio de la identidad, la ideología y el discurso periodístico, y plantea el contexto del proyecto de la investigación, además, se exponen los aspectos y variables que ya se han indagado relacionadas con la tesis propuesta. Igualmente se logra un análisis crítico de la literatura y se demuestra la pertinencia de la investigación.

El estudio posee finalidad aplicada, pues plantea como premisas la solución de un problema de la realidad práctica y la aplicación de sus resultados; y deviene un estudio de mensaje, ya

que se analiza el reflejo de la imagen de determinados grupos sociales (ideológicamente opuestos) en los textos periodísticos de las ediciones digitales de los medios *Granma* y *The New York Times* (en español).

3.2 Definición conceptual y operacional de las categorías y subcategorías analíticas

Como categorías, la investigación asume identidad social de grupos ideológicamente opuestos y discurso periodístico.

1. Identidad social de grupos ideológicamente opuestos: Está determinada por la ideología, entendida como sistema de creencias que expresan los objetivos, normas y valores, tareas, acceso a los recursos y relaciones con otros grupos, y con frecuencia se expresa a través del discurso periodístico, en tanto práctica social que permite la autopresentación positiva de grupos cuya ideología se comparte (*ingroup*) y la presentación negativa de grupos cuya ideología no se comparte (*outgroup*). Asimismo, se manifiesta a través de la relación identificación/diferenciación, concebida como el conjunto de representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo, acerca de las prácticas sociales, formas de organización, institucionalización y símbolos que lo distinguen y que al mismo tiempo permiten diferenciarlo del resto de los grupos sociales, especialmente de aquellos con los que se establece una relación de dominación/resistencia, como plantea Van Dijk (1999).

1.1 Ideología: A partir de su relación/dependencia con el concepto de grupo, resulta importante plasmar las nociones de Van Dijk (1996 b) sobre estructuras ideológicas, comprendidas como representaciones mentales que de una forma u otra ofrecen datos sobre la ideología propia de un grupo, y que niegan o contradicen la(s) ideología(s) contraria(s) (pertenencia, actividades, objetivos, valores/normas, posición y relaciones de grupo, recursos).

2. Discurso periodístico: práctica social que provee de información a uno o varios públicos a través de un medio, y con ayuda de lenguaje y estructuras técnicas noticiosas, se dirige a entablar una comunicación afectiva (Van Dijk, 1990). Constituye un vocero de la identidad social de grupos ideológicamente opuestos, a partir del uso de las estructuras discursivas de los niveles semántico y pragmático.

2.1 Estructuras discursivas del nivel semántico: Comprenden la selección de los temas y de la información que conformará el texto, así como su organización y tratamiento. Asimismo, la disposición ideotemática se manifiesta a través de las macroestructuras semánticas, las

macroproposiciones (o proposiciones que engloban la idea general del texto) y las proposiciones, a la vez que constituyen elementos reveladores de la ideología del emisor y del interés por mitigar o enfatizar determinadas características (Van Dijk, 1990, 2001).

2.2 Estructuras discursivas del nivel pragmático: A través suyo se presentan las condiciones necesarias para el cumplimiento adecuado de las aseveraciones en el discurso periodístico (Van Dijk, 1990) y no solo se describen las formas o el significado de las aserciones verbales, sino más bien el acto social que se cumple al utilizar una aserción determinada en una situación específica. Estos actos se denominan actos de habla, los cuales constituyen la unidad mínima de comunicación, en que se unen la fuerza ilocutiva y la forma lingüística, independientemente de la unidad oracional; así, cuando nos comunicamos verbalmente, solemos combinar varios de esos actos, ya sean locutivos, ilocutivos o perlocutivos (Searle, 1965; 1969; 1975; 1986).

1. Identidad social de grupos ideológicamente opuestos:

1.1. Criterios de identificación del *ingroup*:

1.1.1. Representaciones sociales compartidas acerca de:

- 1.1.1.1. Prácticas sociales del grupo cuya ideología se comparte
- 1.1.1.2. Formas de organización del grupo cuya ideología se comparte
- 1.1.1.3. Instituciones representativas del grupo cuya ideología se comparte
- 1.1.1.4. Símbolos que identifican al grupo cuya ideología se comparte

1.1.2. Sentido de pertenencia desarrollado por los miembros del grupo hacia los rasgos que los distinguen de otros grupos

1.1.3. Sistema de creencias con respecto a:

- 1.1.3.1. Criterios de identificación/diferenciación con respecto al *ingroup/outgroup*
- 1.1.3.2. Objetivos del grupo
- 1.1.3.3. Actividades de los miembros del grupo
- 1.1.3.4. Normas y valores respetados por los miembros del grupo
- 1.1.3.5. Posición y relaciones con respecto al grupo
- 1.1.3.6. Recursos que el grupo tiene o necesita tener

1.2. Criterios de diferenciación con respecto al *outgroup*:

1.2.1. Representaciones sociales compartidas acerca de:

- 1.2.1.1. Quiénes no forman parte del grupo
- 1.2.1.2. Prácticas sociales, formas de organización, instituciones representativas y símbolos que identifican a los grupos cuya ideología no se comparte

1.2.1.3. Tipos de relaciones que se establecen con grupos cuya ideología no se comparte:

- 1.2.1.3.1. Relaciones de dominación
- 1.2.1.3.2. Relaciones de resistencia

1.3. Expresión de la identidad a través del discurso periodístico:

1.3.1. Estrategia de polarización ideológica:

- 1.3.1.1. Autorrepresentación positiva del *ingroup* a través del discurso periodístico:
 - 1.3.1.1.1. Expresar/enfatizar información positiva sobre Nosotros
 - 1.3.1.1.2. Suprimir/mitigar información negativa sobre Nosotros
- 1.3.1.2. Representación negativa del *outgroup* a través del discurso periodístico:
 - 1.3.1.2.1. Expresar/enfatizar información negativa sobre Ellos
 - 1.3.1.2.2. Suprimir/mitigar información positiva sobre Ellos
- 1.3.2. Estructuras ideológicas del discurso:
 - 1.3.2.1. Criterios de pertenencia
 - 1.3.2.1.1. ¿Quiénes somos?
 - 1.3.2.1.2. ¿Qué aspecto tenemos?
 - 1.3.2.1.3. ¿Quién pertenece a nuestro grupo?
 - 1.3.2.1.4. ¿Quién puede convertirse en un miembro de nuestro grupo?
 - 1.3.2.2. Actividades:
 - 1.3.2.2.1. ¿Qué hacemos?
 - 1.3.2.2.2. ¿Qué se espera de nosotros?
 - 1.3.2.2.3. ¿Por qué estamos aquí?
 - 1.3.2.3. Objetivos:
 - 1.3.2.3.1. ¿Por qué hacemos esto?
 - 1.3.2.3.2. ¿Qué queremos realizar?
 - 1.3.2.4. Valores/Normas:
 - 1.3.2.4.1. ¿Cuáles son nuestros valores más importantes?
 - 1.3.2.4.2. ¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros?
 - 1.3.2.4.3. ¿Qué debería (o no debería) hacerse?
 - 1.3.2.5. Posición y relaciones de grupo:
 - 1.3.2.5.1. ¿Cuál es nuestra posición social?
 - 1.3.2.5.2. ¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes?
 - 1.3.2.5.3. ¿Quiénes son como nosotros y quiénes son diferentes?
 - 1.3.2.6. Recursos:
 - 1.3.2.6.1. ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene?
 - 1.3.2.6.2. ¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo necesita tener?
- 1.3.3. Estructuras discursivas del nivel semántico que pueden expresar criterios de identificación/diferenciación
 - 1.3.3.1. Superestructura
 - 1.3.3.2. Macroestructura semántica
 - 1.3.3.2.1. Macroproposición
 - 1.3.3.2.1.1. Proposición
 - 1.3.3.3. Elecciones léxicas:
 - 1.3.3.3.1. Selección de términos positivos para describir el *ingroup*
 - 1.3.3.3.2. Selección de términos negativos para describir el *outgroup*
 - 1.3.3.4. Volumen de información
 - 1.3.3.5. Importancia
 - 1.3.3.6. Pertinencia
 - 1.3.3.7. Implícitud/Explícitud

- 1.3.3.8. Atribución de responsabilidad
- 1.3.3.9. Perspectiva
- 1.3.4. Estructuras discursivas del nivel pragmático
 - 1.3.4.1. Actos de habla
 - 1.3.4.1.1. Actos locutivos
 - 1.3.4.1.2. Actos ilocutivos
 - 1.3.4.1.2.1. Asertivos
 - 1.3.4.1.2.2. Directivos
 - 1.3.4.1.2.3. Compromisivos o conmisivos
 - 1.3.4.1.2.4. Expresivos
 - 1.3.4.1.2.5. Declarativos
 - 1.3.4.1.3. Actos perlocutivos

3.3 Métodos y técnicas

Se aplica el Método bibliográfico-documental, cuya técnica, la revisión bibliográfica-documental, permite sistematizar los datos necesarios para sustentar la investigación. De forma que se consultan diferentes fuentes de información documentales como libros, artículos de revistas especializadas y estudios anteriores que nutren al investigador de saberes relacionados con la metodología a aplicar, la intrínseca dependencia entre identidad social, ideología y discurso periodístico, así como las relaciones entre Cuba y Estados Unidos a partir de la presidencia de Donald Trump, el objeto de estudio y el tratamiento que merece por parte de las ediciones digitales de los medios *Granma* y *The New York Times* (en español).

Se asume la propuesta descrita por Van Dijk (1996b) para realizar Análisis Ideológico del Discurso (AID), que plantea: investigar el contexto del discurso; analizar qué grupos, qué relaciones de poder y qué conflictos están implicados; buscar opiniones positivas y negativas acerca de Nosotros y de Ellos; y estudiar la polarización ideológica, los rasgos de identificación/diferenciación de grupo, las estructuras discursivas del nivel semántico y los macro-actos de habla en el discurso periodístico.

Se emplea la entrevista semiestructurada con el objetivo de profundizar en las prácticas discursivas y el contexto social, ideológico y comunicativo de los medios que se analizan. Según Rodríguez Gómez, García Jiménez y Gil Flores (1996), esta técnica pretende, no solo contrastar ideas o modelos determinados, sino ahondar en el tema de investigación hasta

encontrar explicaciones convincentes. La investigación entrevista a los siguientes especialistas⁶:

1. Dr. Ernesto Domínguez López, investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.
2. Dr. Rafael Hernández, investigador, sociólogo, politólogo y director de la revista “Temas”.
3. Dra. Olga Rosa González Martín, investigadora del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), de la Universidad de La Habana.
4. Lic. Javier Ortiz, periodista cubano y especialista en el tema relaciones Cuba-Estados Unidos.

El presente estudio queda triangulado metodológicamente derivado de la conjugación del método bibliográfico-documental, la propuesta metodológica de Teun van Dijk para el análisis ideológico del discurso, además del empleo de la revisión bibliográfico-documental y de la entrevista semiestructurada como técnicas para acceder al conocimiento teórico y a la experiencia de los entrevistados respecto al tema.

3.4 Selección de la muestra

La población de esta investigación está constituida por los 160 trabajos periodísticos acerca del tema relaciones Cuba-Estados Unidos, publicados por las ediciones digitales de los medios *Granma* y *The New York Times* (en español), durante el año 2019. Se selecciona una muestra de 20 trabajos periodísticos⁷: doce del diario cubano y ocho del diario estadounidense, atendiendo a un muestreo no probabilístico intencional por criterio del investigador a partir de los siguientes requerimientos:

- Referencia a acciones contra Cuba que demuestran una regresión en el proceso de normalización de relaciones bilaterales iniciado por Barack Obama y que evidencian el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos.
- Ambos periódicos abordan el mismo tema.
- Los trabajos periodísticos escogidos se enmarcan en los géneros de opinión.

Se selecciona este período de tiempo por la gran cantidad de sanciones implementadas por la administración de Donald Trump contra Cuba, durante el año 2019.

⁶ En el anexo # 2 se recoge la guía de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los especialistas.

⁷ En el anexo # 3 se listan los trabajos que conforman la muestra.

CAPÍTULO IV: RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS: EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD DE GRUPOS IDEOLÓGICAMENTE OPUESTOS EN *GRANMA* Y *THE NEW YORK TIMES*

4.1 Criterios de identificación/diferenciación de los grupos ideológicamente opuestos

El estudio del tema relaciones Cuba-Estados Unidos en el discurso periodístico de las ediciones digitales de los periódicos *Granma* (G) y *The New York Times* (en español) (TNYT) evidencia el antagonismo entre ambos medios de comunicación, al responder a sistemas políticos diferentes. G, como órgano oficial del Partido Comunista de Cuba (PCC), defiende la postura del gobierno de la Isla; mientras, TNYT, considerado por muchos como el diario más representativo de Estados Unidos, preserva la ideología capitalista y anticubana, aun cuando manifiesta su oposición al mandato del presidente Donald Trump.

A partir de ahí, puede observarse la diferencia de criterios y modos de hacer la noticia de ambos medios, teniendo en cuenta, no solo los grupos ideológicos que representan, sino sus propios intereses y contextos en que se desempeñan.

La aplicación de las macrorreglas textuales avala que las temáticas recurrentes en la cobertura de los dos periódicos a las relaciones Cuba-Estados Unidos, en los 20 trabajos que conforman la muestra de la presente investigación, se resumen a: la activación del Título III de la Ley Helms Burton y sus consecuencias, las expectativas y resultados del Referéndum constitucional de febrero de 2019 y el rol de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones bilaterales entre los dos países.

Respecto al tema objeto de análisis de la presente investigación, los trabajos publicados por G se centran en las acciones contra Cuba que demuestran una regresión en el proceso de normalización de relaciones bilaterales iniciado por Barack Obama y el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos. En la mayoría de los casos, estos aspectos se evidencian a través de actos de habla asertivos que sustentan la exposición de los hechos. A continuación, se presentan macroproposiciones que transitan por la descripción, la narración y la afirmación:

Descripción y narración:

La amenaza de la actual administración norteamericana es parte de un escalamiento en los planes injerencistas, en los que se incluye la propuesta de activar el título 3 de la Ley Helms-Burton, el endurecimiento del bloqueo, el montaje mediático relacionado con supuestos daños acústicos a personal de la embajada estadounidense en Cuba, los

llamados para que sus ciudadanos no viajen a la Isla y la prohibición de que lo hagan como turistas (Concepción Pérez, 2019a, párr. 9).

Afirmación:

Lejos de promover los vínculos bilaterales, la Misión Diplomática de Estados Unidos en Cuba se concentra en la búsqueda de mercenarios, la identificación de áreas de la economía contra las que dirigir las medidas coercitivas y en la forma de desacreditar a la Revolución (*Granma*, 2019, párr. 4).

Mientras, TNYT se enfoca en la transición política de Raúl Castro a Miguel Díaz-Canel Bermúdez y posibles consecuencias, expectativas y resultados del Referéndum constitucional de febrero de 2019; a la vez, admite el fracaso del bloqueo contra Cuba y su repercusión en la población de la Isla, la incapacidad de Trump para promover la normalización de las relaciones con Cuba, además de las desigualdades al interior de la sociedad cubana.

Estos enfoques se reflejan a través de titulares como: “La nueva transformación de Cuba” (Lee Anderson, 2019), “El embargo económico a Cuba fracasó, busquemos otra solución” (Kristof, 2019) y “Las sanciones no funcionan, ¿cuándo lo entenderá Estados Unidos?” (Sabatini, 2019). A la vez que se enfatiza en el uso de actos de habla directivos que transitan desde el mandato atenuado, la incitación/invitación y la sugerencia, hasta las acciones de ordenar y acusar, siempre desde la aseveración.

Las siguientes macroproposiciones evidencian, no solo los tópicos en los que se centra TNYT al abordar el tema relaciones Cuba-Estados Unidos, sino la presencia de los mencionados actos de habla:

Mandato atenuado:

Después de 60 años no debería existir el embargo, solo presiones para que La Habana no viole los derechos humanos y deje de apoyar a regímenes opresores (Kristof, 2019b, párr.4).

Sugerencia:

Cuba podría implementar el modelo económico chino y así, formar sociedades mutuamente beneficiosas con los cubanos que viven fuera de la isla, esto traería beneficios para ambos bandos (Kristof, 2019b, párr. 17 y 18).

G incluye en el *ingroup* al gobierno de Cuba, a los cubanos y a los gobiernos de los países que condenan el bloqueo impuesto por Estados Unidos, mientras reconoce como miembros

del *outgroup*, al gobierno de Estados Unidos, a los discrepantes con el proceso revolucionario —dentro y fuera de la Isla— y a los gobiernos de los países que apoyan la política estadounidense contra Cuba.

A la vez, enfatiza en las acciones que ejecuta el gobierno y pueblo cubanos para enfrentar las sanciones impuestas por la administración estadounidense: “(...) la nueva Constitución (...) promueve la inyección de capitales para el desarrollo y reconoce diversas formas de propiedad y gestión económica” (...) (Pupo Gutiérrez, 2019, párr. 3), “la aprobación de la Ley de la Inversión Extranjera y de la presentación cada año de la cartera de oportunidades para los foráneos” (Pupo Gutiérrez, 2019, párr. 4), “los trabajadores no estatales cubanos (...) han ratificado que seguirán buscando soluciones y alternativas para realizar su trabajo y contribuir al desarrollo de la sociedad” (Mojena Milán, 2019, párr. 2).

Por otro lado, TNYT comprende en el *ingroup* al gobierno de Estados Unidos, a los cubanos —residentes dentro o fuera de la Isla— que se oponen al gobierno cubano, y a detractores de la Revolución Cubana alrededor del mundo; asimismo, reconoce como miembros del *outgroup* al gobierno de Cuba y los países aliados, sobre todo, en Latinoamérica.

Mientras, destaca las acciones que lleva a cabo el *ingroup* en pos de transformar las condiciones del *outgroup* a través de proposiciones como: “John Bolton, dio un discurso en el que reprendía a Cuba, Nicaragua y Venezuela por ser la «troika de la tiranía» y prometió impulsar políticas que ayudaran a derrocar sus gobiernos” (Lee Anderson, 2019, párr. 14), “El Departamento de Estado de Estados Unidos declaró que su diplomático de mayor rango se reunió con Ferrer y otros disidentes como parte de su estrategia en defensa de los derechos humanos” (Robles, 2019, párr. 9).

A partir de estas proposiciones se infiere que Estados Unidos constituye un referente de democracia, justicia y defensor de los derechos humanos, en consonancia con los símbolos que caracteriza al *ingroup*.

Las instituciones representativas del *ingroup* comparten actividades, objetivos y valores; las destacadas por G son las gubernamentales: el gobierno de Cuba, el PCC, la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo, el periódico cubano enfatiza en las prácticas humanistas, internacionalistas y antimperialistas como parte de los símbolos que identifican al *ingroup*, a la vez que forman

parte de la conciencia colectiva de los cubanos. Esto se manifiesta a través de macroproposiciones como:

Aun cuando Cuba es una pequeña isla se las ha arreglado para salir siempre adelante; se despojó de España, Estados Unidos y constituye fuente de inspiración y ayuda para muchos países del mundo (Pupo Gutiérrez, 2019, párr. 10 y 11).

Cuba solo brinda su apoyo a los países agredidos y afectados por el capitalismo, así como los que buscan la paz, dichas acciones han sido agradecidas, no solo por los gobiernos implicados, sino por la ONU y la comunidad internacional (Concepción Pérez, 2019a, párr. 11 y 12).

Otro símbolo que identifica al *ingroup* defendido por G es la capacidad de sacrificio, y el periódico cubano así lo establece por medio de las frases señaladas anteriormente. Además, la atención médica gratuita y la educación universal caracterizan a Cuba, no solo ante su pueblo, sino ante la Comunidad Internacional; dichos rasgos se muestran por medio de actos de habla asertivos, entre los que destacan el desmentido y el reproche, los mismos se advierten en las siguientes macroproposiciones:

Desmentido:

Más mentiras y calumnias de EE.UU. al considerar a Cuba en la peor categoría en su informe de trata de personas, atacando la colaboración médica cubana, ejemplo de solidaridad, humanidad y de cooperación noble y legítima entre los países del sur (Capote. 2019, párr. 4).

Reproche:

Caro paga Cuba para demostrar que en su territorio ningún niño duerme en la calle ni carece de una escuela, que la Revolución es fuerte, que los elementales derechos humanos se respetan; mientras, en suelo norteamericano, para muchos, la educación, la salud y la paz son quimeras (Sautié, 2019, párr. 6).

El medio cubano evidencia el sentido de pertenencia desarrollado por el *ingroup* hacia los rasgos que lo distinguen del *outgroup*. A continuación se plasman, a través de proposiciones recurrentes, rasgos como la intolerancia a la trata de personas, la igualdad de oportunidades que garantiza la Revolución Cubana, la resistencia, la justicia social, la dignidad, así como el espíritu de lucha y la libertad que costó tanto sacrificio alcanzar:

«Cuba se distingue por una política de tolerancia cero y desempeño ejemplar en la prevención y combate a la trata de personas con baja incidencia de este flagelo. Son resultados asociados a nuestros logros sociales y de seguridad ciudadana e igualdad de oportunidades» (Capote, 2019, párr. 8).

(...) Cuba, los cubanos y su Revolución resistiremos con estoicismo, como en estos 60 años de criminal Bloqueo, y seguiremos en el empeño de construir una sociedad más justa. No hay rosca, por mucho que apriete, que ahogue la dignidad de un pueblo, su espíritu de lucha, de independencia y libertad (...) (Dávalos Fernández, 2019, párr. 22). Bien sabemos el porqué de las inquinas. De nuestra historia y nuestros hombres y mujeres aprendimos la porfía de ser libres. La Isla de la dignidad y la resistencia no está sola (Sautié, 2019, párr. 7).

Otros rasgos como el antiterrorismo y el rechazo a la injerencia en asuntos de otros países también se evidencian al interior de los textos en actos de habla asertivos como la valoración positiva y el reproche:

Valoración positiva:

Cuba, además, ha sido una víctima del terrorismo de Estado practicado durante décadas por las administraciones norteamericanas y nunca ha practicado ni ofrecido su territorio para que se ejecuten acciones terroristas. Cuba es un país de paz, y a ella está consagrada (Concepción Pérez, 2019a, párr. 13).

Reproche:

Desde hace varias semanas, el Gobierno de Estados Unidos viene dirigiendo desde Washington una nueva campaña de calumnias y descrédito contra Cuba como parte de su política de creciente hostilidad contra nuestro país. La impulsa frente al fracaso político de intentar rendir a los cubanos con el fortalecimiento del bloqueo económico y las medidas para privarnos de combustible, y ante la demostrada capacidad de resistencia de nuestro pueblo, que celebra con optimismo el 500 aniversario de la capital (*Granma*, 2019, párr. 1).

Mientras, Concepción Pérez (2019b) se refiere a la perseverancia y resistencia del pueblo cubano: “Han pasado 23 años de la puesta en marcha de la Helms-Burton (...) y Cuba está (...) libre, soberana, y cada vez más comprometida con su proyecto social, político y económico (...) (párr. 4).

En la totalidad de trabajos analizados y como parte de las instituciones representativas del *ingroup*, TNYT hace mención a organizaciones gubernamentales como: el gobierno de Estados Unidos, los partidos Demócrata y Republicano, el Consejo de Economía y Comercio entre Cuba y Estados Unidos; aunque pondera las no gubernamentales: Human Rights Watch, Comunidad Cubano-americana residente en Miami, opositores al proceso revolucionario dentro de la Isla, la revista *Medicc Review*, así como la institución española *Prisoners Defenders*. De ellas, algunas constituyen fuentes de información y contribuyen a situar en el texto lo que el medio entiende como lo más importante a enfatizar/desenfatar. Esto no solo deriva en la polarización ideológica, sino también en la inevitable politización del tema relaciones Cuba-Estados Unidos.

De igual forma, el medio estadounidense refleja símbolos que comparte y reconoce la mayoría de los ciudadanos de ese país desde la propia conformación de Estados Unidos: la libertad, la democracia, la soberanía, el respeto de derechos civiles, la igualdad y la oportunidad.

A continuación, se evidencian algunos de esos símbolos. Nótese el énfasis en algunas frases que convierten estas macroproposiciones en reflejo de la carencia, en el *outgroup*, de los símbolos que defiende el *ingroup*; estas, a su vez, se traducen en actos de habla asertivos, específicamente aseveraciones con matices de petición indirecta, sugerencia y mandato atenuado:

Petición indirecta:

Después de 60 años, Estados Unidos debe arreglar sus problemas con Cuba –que no representa una amenaza para nadie–, y si bien debe seguir presionando a La Habana para que garantice más derechos humanos y deje de apoyar tiranías en América Latina, también debe quitarle el absurdo bloqueo que perjudica tanto al pueblo cubano (Kristof, 2019b, párr. 1-4).

Sugerencia:

Estos cambios son positivos para el futuro de Cuba, aunque el gobierno debe entender la necesidad de libertad que tiene su pueblo y saber manejar las negociaciones con Estados Unidos en aras de evitar políticas del pasado. (Lee Anderson, 2019, párr. 16).

Mandato atenuado:

Cuba debe reinventarse y cambiar su política internacional (Lee Anderson, 2019, párr. 18 y 19).

Nótese cómo los últimos dos ejemplos pueden interpretarse como una amenaza indirecta. A partir de su lectura se deduce, por implicatura, que el diario norteamericano “advierde” al gobierno cubano sobre el cuidado con el que debe actuar para no afrontar represalias más severas por parte del gobierno de Estados Unidos.

En correspondencia con los símbolos que definen al *ingroup*, TNYT refleja el sentido de pertenencia por “la defensa de los derechos humanos”, “la existencia de libertades políticas y de expresión para los ciudadanos de Cuba, Venezuela y Nicaragua”, así como “la lucha por la democracia para los pueblos oprimidos de América” (*outgroup*). Asimismo, estos rasgos se manifiestan a través de actos de habla directivos como la incitación, el mandato atenuado y la sugerencia, los cuales se advierten en varias macroproposiciones:

Incitar/invitar:

(...) Debemos hacer un llamado para que las mujeres (...) tengan derechos políticos significativos en Cuba (Kristof, 2019a, párr. 30).

Mandato atenuado:

(...) sigamos presionando a La Habana para que mejore en cuanto al respeto de los derechos humanos y deje de apoyar a regímenes opresores, como los de Nicaragua y Venezuela (Kristof, 2019b, párr. 4).

Sugerencia:

Para desarrollar ese potencial, se requieren reformas más profundas que les permitan a los cubanos expresarse con libertad (Rhodes, 2019, párr. 12).

Obsérvese también cómo se intenta convencer al público lector y al *outgroup* a través de las frases subrayadas, las mismas que responden a los reclamos que el *ingroup* hace al *outgroup*, en aras de que ponga fin a las “políticas represivas” que perjudican el bienestar del pueblo cubano, miembro del *ingroup* de ambos periódicos.

4.2 Sistema de creencias expresadas desde la polarización discursiva

Con el objetivo de revelar los significados del discurso periodístico de ambos medios de comunicación y el modo en que representan a los grupos ideológicos afines, así como a los grupos ideológicamente opuestos, la presente investigación se centra en la diferenciación entre *ingroup* y *outgroup*. Esta se manifiesta en la autorrepresentación positiva de Nosotros

y la presentación negativa de Ellos, de acuerdo con los criterios de identificación/diferenciación.

Explícitamente, G expone la contraposición Nosotros/Ellos por medio de trabajos de opinión enmarcados en la cobertura del diario cubano a la activación del Título III de la Ley Helms-Burton y la serie de medidas implementadas por el gobierno de Donald Trump que le sucedieron. En las siguientes macroproposiciones se muestran con claridad los miembros esenciales del *ingroup* (el gobierno y pueblo de Cuba) y el *outgroup* (el gobierno de Estados Unidos):

Ante la dignidad y resistencia del pueblo cubano, los gobiernos de Estados Unidos no se conformaron con el bloqueo económico y comercial implantado desde 1962 y, en marzo de 1996, aprobaron la Ley Helms-Burton (Concepción Pérez, 2019b, párr. 1).

Estados Unidos incluyó este jueves a Cuba y Arabia Saudita en su «lista negra» de países que no hacen lo suficiente para combatir la trata de personas, una medida que puede llevar a la imposición de sanciones, y en la que mantuvo a Venezuela, Rusia, Irán y Corea del Norte (Capote, 2019b, párr. 3).

(...) el Gobierno de Estados Unidos viene dirigiendo (...) una nueva campaña de calumnias y descrédito contra Cuba (...) La impulsa frente al fracaso político de intentar rendir a los cubanos (...) y ante la demostrada capacidad de resistencia de nuestro pueblo, que celebra con optimismo el 500 aniversario de la capital (*Granma*, 2019, párr. 1).

En estos ejemplos puede notarse la importancia que concede G a la estructuración de los textos, en la que suele jerarquizar la posición del *ingroup* en relación con el tópico tratado desde las proposiciones iniciales. Por otro lado, en casi la mayoría de los trabajos publicados por G, predomina la alusión a las acciones positivas del *ingroup* a lo largo de todo el texto, así como las referencias a las malas acciones del *outgroup*.

La contraposición Nosotros/Ellos también se evidencia a través de la selección de términos positivos para describir al *ingroup*: “un país libre, soberano e independiente”, “nuestro país digno”, “la Revolución Cubana”, “Isla insumisa”, “heroico pueblo”, “Isla de la dignidad y la

resistencia”, así como el uso de términos negativos para describir al *outgroup*⁸: “incendiaros de la peor política”, “el Imperio”, “el enemigo imperialista”.

Asimismo, el volumen de información utilizado por G enfatiza en las acciones de uno y otro grupo a través de fuentes oficiales; pues, a la hora de emitir criterios respecto a lo positivo y lo negativo del *ingroup* y el *outgroup*, respectivamente, el diario prescinde del sostén que brindan las comparaciones y antecedentes.

El trabajo realizado por Juanes Sánchez, Jerroth Elcock, Rodríguez Milán y González Fuentes (2019) constituye un ejemplo en el que se destaca la actitud y acciones negativas del *outgroup*, quien restringe el desarrollo de la nación cubana y otros países incluidos en su lista de sancionados, viola el Derecho Internacional y desatiende las problemáticas de sus propios ciudadanos. En este trabajo también se manifiesta la tendencia de G a dar información explicativa en aras de resaltar los rasgos negativos del *outgroup*, lo cual se advierte a través de actos de habla asertivos, principalmente la presentación de datos:

El funcionario cubano expuso que en Estados Unidos hay 2,3 millones de personas privadas de libertad y en un año se hacen 10,5 millones de detecciones. Por falta de tratamiento adecuado mueren 231 personas de cáncer. Separan familias, detienen a padres y niños en las fronteras, y expulsan a los migrantes. Mantienen presos ilegal e indefinidamente a personas en la ilegal base naval de Guantánamo (párr. 27).

Más de medio millón de sus ciudadanos duermen en las calles. Carecen de seguro médico 28,5 millones de ciudadanos y con las medidas anunciadas se privará de esta a millones de personas más de bajos ingresos. La igualdad de oportunidades en Estados Unidos es una quimera. Las mujeres ganan aproximadamente el 85 por ciento de lo que ganan los hombres, hay denuncias generalizadas por acoso sexual. Hay un patrón racial diferenciado en la tasa penitenciaria (párr. 28).

De la lectura de estas proposiciones se deduce por implicatura que Estados Unidos, acusador y supuesto velador de todas las garantías, el país más rico del mundo, no se preocupa por la situación económico-social de una mayoría de sus propios ciudadanos, pobres, desempleados, marginados y carentes de más de la mitad de los derechos que dice proteger.

⁸En el Anexo # 4 se presenta un inventario completo de los vocablos seleccionados para hacer referencia al *outgroup* presentado por *Granma*.

El mismo trabajo contrasta las acciones positivas del *ingroup*, quien brinda apoyo a los pueblos necesitados y lucha por que se respeten todos los derechos del suyo:

En 55 años –de acuerdo con datos del Ministerio de Salud de Cuba- la isla ha cumplido 600 mil misiones internacionalistas en 164 naciones, en las que han participado más de 400 mil trabajadores de la salud, que en no pocos casos han cumplido esta honrosa tarea en más de una ocasión. Se destacan las hazañas de la lucha contra el Ébola en África, la ceguera en América Latina y el Caribe, el cólera en Haití y la participación de 26 brigadas del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Desastres y Grandes Epidemias “Henry Reeve” en Pakistán, Indonesia, México, Ecuador, Perú, Chile y Venezuela, entre otros países (párr. 76).

El periódico cubano declara como objetivos del *ingroup*: procurar la normalización de las relaciones entre ambos países, el respeto por parte del *outgroup*, la defensa de la soberanía nacional y el levantamiento del bloqueo, así como la promoción de la paz y el Derecho Internacional; obsérvese cómo en las siguientes proposiciones se enfatiza en frases que culpan al *outgroup* del incumplimiento de dichos objetivos:

Disminución de los contactos para mejorar las relaciones entre los dos países (...) Daña a los cubanos de un lado y a sus familiares del otro, que ven impedidas sus visitas, perjudica también a los estadounidenses interesados en conocer Cuba (Dávalos Fernández, 2019, párr. 10).

(...) la Ley Helms-Burton (...) pasando por encima del derecho de un Estado soberano, de la práctica internacional en materia sobre nacionalizaciones, y de lo establecido al efecto por el Derecho internacional y la propia ONU” (Dávalos Fernández, 2019, párr. 14).

A ello se suma que G atribuye la responsabilidad o culpabilidad del mal estado de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos al *outgroup*, a la vez que evita referirse de forma negativa al *ingroup*: suprime toda responsabilidad de Cuba. Esto refleja el discurso polarizado del medio.

Asimismo, Juanes Sánchez, Jerroth Elcock, Rodríguez Milán y González Fuentes (2019) ratifican la identificación de G con las actividades propias del grupo que promueve la solidaridad con Cuba, así como el rechazo al bloqueo impuesto por Estados Unidos, a la vez que expresa su relación con el *ingroup* desde una posición de igualdad:

Argentina (...) reitera su posición de que debe ponerse fin al bloqueo, porque es contrario al Derecho Internacional, a la no intervención en los asuntos internos y de la Carta de Naciones Unidas (párr. 12).

(...) el gobierno de Donald Trump ha emprendido una escalada agresiva de restricciones y sanciones para que no llegue el combustible a Cuba. Su objetivo es dañar la economía y a la vez el bienestar de la familia cubana (párr. 19).

En este trabajo de evidencia la marcada explicitación de informaciones y opiniones favorables a Nosotros y desfavorables a Ellos que caracteriza el discurso periodístico de G. Se hacen explícitas aquellas que responsabilizan al gobierno de Estados Unidos por las limitaciones del pueblo y la economía cubanas, aludiendo, así, a su posición y relaciones respecto al *outgroup*.

Las normas y valores defendidos por G se corresponden con los objetivos del *ingroup*: el rechazo al bloqueo y a cualquier medida coercitiva contra Cuba u otros países del mundo, así como el respeto al Derecho Internacional y la legitimidad de los gobiernos americanos; asimismo, se remarca la oposición respecto al *outgroup*, con énfasis en las “buenas” acciones del primero y las “malas” del segundo. A través de las siguientes macroproposiciones pueden advertirse dichos valores:

El Título III de dicha ley (ilegal toda) tiene el propósito de frenar, por todos los medios, que los empresarios extranjeros inviertan en Cuba. (Concepción Pérez, 2019b, párr. 3). El Título III de la citada ley autoriza la demanda de propiedades (legalmente nacionalizadas) por antiguos propietarios contra todo extranjero que «trafique» con ellas, aun cuando la Corte Suprema de Estados Unidos reconoció la legitimidad del proceso llevado a cabo en Cuba al triunfo de la Revolución. (Concepción Pérez, 2019b, párr. 7).

Estados Unidos pretende decidir sobre el destino de Latinoamérica y el Caribe, ya sea a través del favoritismo hacia regímenes totalitarios, la desestabilización de gobiernos legítima y democráticamente electos o por sus genocidas guerras económicas contra la Revolución Cubana (Sánchez Serra, 2019, párr. 2).

La información brindada por G en la totalidad de los trabajos analizados resulta pertinente y, como se advierte en los ejemplos anteriores, favorable a los intereses del *ingroup*. Debe

señalarse que en este sentido resulta muy importante la elección temática, porque determina la pertinencia del discurso.

Íntegramente relacionada a los objetivos y a los criterios de pertenencia, la perspectiva desde la cual el medio cubano encamina su discurso periodístico aparece claramente alineada a su *ingroup*: se representan los valores y normas que este defiende, se ponderan sus acciones en aras de mejorar las relaciones bilaterales entre ambos países y eliminar el boqueo impuesto por Estados Unidos. Asimismo, se busca persuadir a los lectores sobre los esfuerzos de la Isla por promover una relación de igualdad y respeto entre los dos países, en contraposición a las decisiones y medidas que implementa el *outgroup*.

Por otro lado, G identifica los Recursos— o la falta de ellos— de los que dispone Cuba, a partir de las sanciones de Estados Unidos o corporaciones ligadas a este país, lo que también está relacionado con las actividades, posición y relaciones, y valores/normas del *ingroup*. Además de los recursos materiales, el diario cubano considera los simbólicos:

La obra de la colaboración médica cubana es tan humana, tan hermosa, que tienen que arremeter contra ella, les molesta que, en medio del señorío de la perversidad y el deshonor con que pretenden dominar al mundo, la Isla insumisa traiga luz a la oscuridad y salud al que sufre (Capote, 2019, párr. 5).

El bloqueo comercial, económico y financiero contra Cuba en el último año, de abril de 2017 hasta marzo de 2018, provocó pérdidas por valor de 4 321 200 000 de dólares, convirtiéndose en una de las causas principales del desabastecimiento de alimentos y combustibles y de la dificultad para adquirir piezas de repuesto (Redacción internacional, 2019, párr. 7).

TNYT contrapone explícitamente los miembros del *ingroup* y el *outgroup*, subrayando la Pertenencia al grupo de Estados Unidos a través de elecciones léxicas⁹ que enfatizan en los rasgos negativos del *outgroup*: “dictadura”, “Estado policial represor”, “régimen autoritario”, que restringe los derechos de los cubanos, tales rasgos se manifiestan en macroproposiciones recurrentes:

⁹ En el anexo # 5 se presenta un inventario completo de los vocablos seleccionados para hacer referencia al *outgroup* presentado por *The New York Times* (en español).

Cuba es una nación pobre, con un régimen opresor y una economía disfuncional, pero en el ámbito de la atención médica realiza un trabajo asombroso del que podría aprender Estados Unidos (Kristof, 2019a, párr. 3)

Cuba solo es un país pequeño y cansado que no representa una amenaza para nadie; una nación con una educación y atención médica impresionantes, aunque con un Estado policial represor y una economía disfuncional. (Kristof, 2019b, párr. 2)

Como se muestra en los ejemplos anteriores, en términos de atribución, TNYT infiere la incapacidad del gobierno cubano para solucionar las necesidades de su pueblo. En este sentido, es preciso acotar que las referencias a la culpabilidad o responsabilidad no se enuncian en los dos medios de forma explícita, sino mediante la alusión a antecedentes y al contexto de los hechos, como también muestran los referidos ejemplos.

Por otro lado, la naturaleza del discurso periodístico de TNYT resulta mucho más abundante en términos de volumen respecto a G, dicha categoría analítica está ligada a la explicitación de los rasgos negativos de Ellos a través de la firme credibilidad que suele conceder a los datos. Cuando se trata de enfatizar las “malas” acciones del *outgroup*, este medio no escatima en detalles y cifras que legitimen sus consideraciones: se ponderan, en voz de cubanos y expertos en defensa de derechos humanos, los defectos del sistema imperante en la Isla, las carencias que este genera, la restricción de oportunidades económicas, así como la generación de desesperanza en sus ciudadanos.

Mesa-Lago (2019) constituye un ejemplo irrefutable; de su lectura se infiere el deplorable desempeño de la economía cubana a pesar de los diversos y cuantiosos subsidios foráneos que ha recibido la Revolución a lo largo de su historia. Sabatini (2019) también ofrece detalles sobre el intercambio de petróleo por apoyo militar entre Venezuela y Cuba en pos de sostener “el proyecto autócrata y corrupto” del primero y “mantener a flote” a la economía del segundo:

(...) En los últimos siete años, ha crecido una tercera parte de la cifra oficial declarada necesaria para un crecimiento adecuado y sostenible, mientras que la inversión ha sido una tercera parte de lo requerido. La producción de los sectores industrial, minero y azucarero está muy por debajo del nivel de 1989, y de los trece productos clave de la agricultura, la ganadería y la pesca, once han reducido su producción (Mesa-Lago, 2019, párr. 3).

Poco después de que tomó protesta como presidente de Venezuela en 1999, Hugo Chávez lanzó un salvavidas a la economía cubana, que estaba pasando por un momento difícil, con el envío de cien mil barriles de petróleo diarios, la mitad de los cuales el gobierno cubano vendía en el mercado mundial a cambio de dinero en una moneda fuerte. Como pago parcial por el petróleo barato, los cubanos suministraron apoyo militar y de inteligencia a Chávez y a su sucesor, Nicolás Maduro, para ayudarlos a consolidar su proyecto autócrata y corrupto (Sabatini, 2019, párr. 9).

Al mismo tiempo, TNYT no suele enfatizar en términos positivos al *ingroup*, sino que muestra decepción y rechazo por la Administración que encabeza Donald Trump, así como por las acciones que realiza y enturbian las relaciones bilaterales con Cuba, defendidas por el rotativo estadounidense. Dichas discrepancias no permiten el cumplimiento de los criterios de jerarquización de las posiciones del *ingroup*, y se evidencia desde títulos como: “El embargo estadounidense a Cuba fracasó, busquemos otra solución” y “Las sanciones no funcionan, ¿cuándo lo entenderá Estados Unidos?”.

Desde los propios títulos también se evidencia la prevalencia de macroactos de habla asertivos, aunque combinados con otros tipos de actos de habla. Así también lo manifiestan proposiciones al interior de los textos: “las relaciones cercanas entre Cuba y Estados Unidos deberían considerarse algo valioso, no una amenaza, incluso si no es muy probable tener avances mientras el presidente Trump siga al frente del gobierno estadounidense” (Rhodes, 2019, párr. 12), “La estrategia del gobierno de Trump fracasará, como lo ha hecho en el pasado” (Sabatini, 2019, párr. 16).

TNYT establece como objetivos del *ingroup*, provocar un cambio de régimen en Cuba, Venezuela y Nicaragua, ayudar al pueblo cubano y desacreditar el Socialismo. Dichos objetivos deben ser respaldados por las Actividades que lleva a cabo el propio grupo, sin embargo, el periódico destaca acciones por parte del *ingroup* que contradicen algunos de sus objetivos; varios actos de habla pueden atribuirse a las siguientes proposiciones, pero el reproche, la afirmación y la descripción, entre los asertivos, dan cuenta de la contradicción expuesta:

Reproche:

(...) el bloqueo sí es absurdo y contraproducente, y no consigue más que perjudicar al pueblo cubano, a quien supuestamente tratamos de ayudar (Kristof, 2019b, párr. 3).

Afirmación:

Donald Trump (...) detuvo cualquier avance adicional al establecer nuevas sanciones que están destinadas a fracasar, como las anteriores. Una vez más, el pueblo cubano será la víctima de esta estrategia, no el gobierno cubano (Rhodes, 2019, párr. 8).

Descripción:

La Casa Blanca está dañando a la misma gente —los cubanos comunes y corrientes— a la que dice querer ayudar. No solo se están agotando sus posibles fuentes de ingresos independientes (y, con ellas, su autonomía política), sino también su acceso a alimentos y sus esperanzas para el futuro (Sabatini, 2019, párr. 2).

A través de las frases subrayadas se alude, una vez más, a la oposición manifestada por TNYT al gobierno de Donald Trump, así como a la convicción de que el bloqueo contra Cuba es “cruel”, “contraproducente”, “absurdo” y “solo daña al pueblo cubano”. Estos puntos de vista, recurrentes en el discurso del diario norteamericano relativo al tema relaciones Cuba-Estados Unidos, no resultan pertinentes para el *ingroup*, pues no respaldan por completo la autoafirmación positiva de Nosotros, excepto cuando se refleja a los cubanos como víctimas. No obstante a que TNYT defiende en sus trabajos algunas posiciones del *outgroup* y en ocasiones cuestiona al *ingroup*, no logra separarse de las determinaciones ideológicas a las que se circunscribe: el apego de TNYT a las posturas del gobierno de Estados Unidos resulta evidente, aunque desde una visión más cuestionadora, expresada así en su praxis discursiva. Esto, desde la perspectiva, lo lleva a generar contenidos que se contradicen de un trabajo al otro, e incluso, en un mismo texto. El trabajo realizado por Kristof (2019a) así lo demuestra:

En otras palabras, según las estadísticas oficiales, un bebé estadounidense tiene casi un 50 por ciento más de probabilidades de morir que uno cubano. De acuerdo con mis cálculos, eso significa que 7500 niños estadounidenses mueren cada año debido a que la tasa de mortalidad infantil de Estados Unidos no es tan buena como la que se reporta en Cuba (párr. 4).

Existen también acusaciones de que Cuba manipula sus cifras. El país tiene una tasa excepcionalmente alta de muertes fetales tardías y los escépticos sostienen que cuando un bebé nace en una situación precaria y muere luego de unas pocas horas, esto a veces se clasifica como una muerte fetal para evitar el registro de una muerte infantil (párr. 20).

Este trabajo resalta las potencialidades del Sistema de Salud cubano, o eso parece. En realidad, brinda aspectos positivos, incluso “reprende” al Sistema sanitario de su país por no estar a la altura, a pesar de tener más recursos, pero aclara que solo muestra las estadísticas oficiales, las que deben asumirse con “escepticismo”; “todo es muy bueno para ser verdad”. Relativo a la posición adoptada *para* con el *ingroup*, el rotativo estadounidense cuestiona las acciones del gobierno encabezado por Donald Trump, a la vez que resalta, en términos negativos, la relación con ese miembro del *ingroup*. En la totalidad de trabajos analizados, el medio de prensa atribuye la responsabilidad o culpabilidad del retroceso en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos al actual presidente de ese país, lo que se infiere a partir de aseveraciones como:

En contraste con el gobierno de Obama, el de Donald Trump ha adoptado una postura de hostilidad hacia Cuba (Lee Anderson, 2019, párr. 13).

El expresidente estadounidense Barack Obama tomó las medidas necesarias para restablecer las relaciones diplomáticas y atenuar el bloqueo económico, pero el presidente Donald Trump dio marcha atrás y volvió a endurecer las medidas debido a una hostilidad instintiva a cualquier cosa que tuviera que ver con Cuba y con Obama (Kristof, 2019b, párr. 8).

Esta estrategia (...) tuvo una breve pausa cuando (...) el entonces presidente Barack Obama anunció una flexibilización del embargo y la normalización de las relaciones diplomáticas. Trump revirtió el rumbo y echó a andar (...) muchas de las sanciones fallidas del pasado en contra de Cuba, además de algunas nuevas (Sabatini, 2019, párr. 6).

Mientras, los valores y normas del *ingroup* que defiende TNYT se representan a través de trabajos como el de Lee Anderson (2019): “(...) Cuba, Nicaragua y Venezuela (...) la “troika de la tiranía” (párr. 14), “sus gobernantes todavía necesitan convencerse de que no hay que temer a la libertad de expresión, asociación, arte, literatura y prensa” (párr. 16), refiriéndose al gobierno de Cuba; y el trabajo de Kristof (2019b): “Cuba (...) es (...) una nación con (...) un Estado policial represor y una economía disfuncional ” (párr. 1), “Cuba empobrece a sus ciudadanos y les niega derechos políticos” (párr. 5).

TNYT también refiere los recursos propios del *ingroup*, como estatus, reconocimiento y poder: “En una época en la cual Estados Unidos ya no puede decir que es el bastión

democrático que alguna vez fue (...)” (Lee Anderson, 2019, párr. 17)- reconocimiento y status; “Para Estados Unidos, ya es hora de dejar de castigar al pueblo cubano por ofensas de la época de la Guerra Fría” (Rhodes, 2019, párr. 13)- poder; “El Departamento de Estado de Estados Unidos declaró que su diplomático de mayor rango se reunió con Ferrer y otros disidentes como parte de su estrategia en defensa de los derechos humanos” (Robles, 2019, párr. 9)- poder y status.

Asimismo, el rotativo estadounidense alude a la falta de algunos Recursos del *ingroup* en el trabajo de Kristof, (2019a), donde se infiere que el Sistema de Salud Cubano es más humano y universal que el de Estados Unidos, aun cuando el primero carece de la tecnología necesaria para el tratamiento de muchas enfermedades, gracias a las restricciones del bloqueo impuesto por la Primera Potencia a nivel global. Y, aunque en la mayoría de los trabajos publicados por TNYT se ataca al *outgroup*, en este trabajo se destacan sus rasgos y acciones positivas en aras de mostrar la imparcialidad de la que presume el medio estadounidense, a través de la exaltación del Sistema de Salud Cubano y su prestigio a nivel internacional; las siguientes aseveraciones verbales lo ejemplifican:

(...) según las estadísticas oficiales, un bebé estadounidense tiene casi un 50 por ciento más de probabilidades de morir que uno cubano (...) eso significa que 7500 niños estadounidenses mueren cada año debido a que la tasa de mortalidad infantil de Estados Unidos no es tan buena como la que se reporta en Cuba (párr. 4).

La medicina estadounidense cuenta con tecnología de punta, es costosa y logra resultados extraordinarios, pero se tambalea con lo más básico: el porcentaje de niños que se vacunan en Estados Unidos es menor al de Cuba (párr. 23).

A través de actos de habla asertivos y, en menor medida, expresivos, también se hace notar que en Cuba la salud de cada ciudadano importa y su estatus resulta irrelevante; todos son atendidos en igualdad de condiciones:

Valoración positiva:

Todo de manera gratuita, al igual que el resto del sistema de atención médica y dental. Cabe destacar que Cuba registra excelentes resultados en la salud a pesar de que el embargo comercial y financiero de Estados Unidos afecta gravemente la economía y restringe el acceso a equipo médico (párr. 7).

Reproche:

Puede que 34 consultas, o incluso dieciocho, sean una exageración, pero sin duda son preferibles al cuidado promedio en Texas, por ejemplo, donde una tercera parte de las mujeres embarazadas no reciben una sola revisión prenatal durante su primer trimestre (párr. 9).

Admiración:

En Cuba es mucho menos probable quedarse sin una revisión médica prenatal gracias a un sistema de clínicas de atención primaria conocidas como consultorios. Por lo general, estas clínicas, cuyo personal consta solo de un doctor y un enfermero (...) hacen que la atención médica esté al alcance de todos con facilidad (párr. 10).

En cambio, todos los trabajos publicados por TNYT, relativos al tema relaciones Cuba-Estados Unidos, definen la oposición con el *outgroup* apoyándose en sus prácticas sociales y símbolos:

En su sexagésimo aniversario, el legado de la Revolución cubana todavía no es claro. Para el Partido Comunista de Cuba, es la historia de una nación pequeña que se liberó del dominio de su vecino del norte y se apropió de un lugar enorme en la imaginación del mundo. Para muchos cubano-americanos, es la historia de personas que se vieron orilladas, en algunos casos con brutalidad, a exiliarse en Estados Unidos (Rhodes, 2019, párr. 5).

(...) el gobierno que encabeza Díaz-Canel tiene un tremendo parecido con la dinastía Castro que lo precedió (Robles, 2019, párr. 5).

De manera general, las estructuras discursivas en el nivel semántico confirman la oposición de los grupos ideológicos defendidos por G y TNYT en el tratamiento del tema relaciones Cuba-Estados Unidos. Las macroproposiciones y macroestructuras semánticas de sus trabajos refieren, por mayoría, descripciones de autorepresentación positiva del *ingroup* y presentación negativa del *outgroup*. Asimismo, la forma global en que se organiza el discurso expresa el trasfondo ideológico que media en los criterios de jerarquización: se decide qué información es más o menos importante atendiendo a los propios criterios de identificación/diferenciación. Las dimensiones que conciernen a las subcategorías analíticas de la semántica, expresan el compromiso incondicional de G con las posiciones e intereses del gobierno cubano y el apego de TNYT a las posturas del gobierno de Estados Unidos, aun cuando muestra una visión “cuestionadora” en su discurso.

En ambos medios prevalecen las aseveraciones como actos y macroactos de habla, lo cual se corresponde con las nociones teóricas sobre pragmática en el discurso de la prensa. Tanto en G como en TNYT, la totalidad de los trabajos expresa un macroacto de habla asertivo, aunque con matices diversos, presentes, sobre todo, en TNYT. El uso de aseveraciones verbales que enfatizan las acciones positivas del *ingroup*, tanto como las negativas del *outgroup* se expresan a través de las estructuras semánticas y contribuyen a la comprensión del acto ideológico global implícito en cada uno de los trabajos periodísticos de ambos medios. En cuanto a los actos y macroactos de habla compromisivos y declarativos no se registran en la práctica discursiva de ninguno de estos medios, de hecho, devienen poco comunes en el discurso de la prensa.

En definitiva, *Granma* y *The New York Times* (en español) constituyen medios que desarrollan, explícita o implícitamente, su potencial de agresión a la imagen del *outgroup* como mecanismo para describir y/o caracterizar la identidad de dos grupos ideológicamente opuestos e integrados, en esencia, por el gobierno de Cuba y el gobierno de Estados Unidos.

CONCLUSIONES:

1. A través de los criterios de identificación, *Granma* incluye en el *ingroup* al gobierno de Cuba, los gobiernos de los países que condenan el bloqueo impuesto por Estados Unidos y los cubanos, aunque estos últimos sean representados en menor medida; las prácticas humanistas, internacionalistas y antiterroristas forman parte de los símbolos que identifican al *ingroup*, así como de las instituciones representativas del *ingroup*: el Gobierno cubano, la colaboración médica internacional, Por otro lado, *The New York Times* (en español) reconoce como miembros del *ingroup* al gobierno de Estados Unidos, los cubanos —residentes dentro o fuera de la Isla— que se oponen al gobierno cubano, y detractores de la Revolución Cubana alrededor del mundo, cuya identidad defiende a través de la exposición del Capitalismo como símbolo de libertad, democracia y oportunidad, valores que se manifiestan a través de las prácticas sociales que realiza el *ingroup* y las formas de organización e instituciones representativas: el Gobierno estadounidense y sus instancias protectoras de los derechos humanos.
2. A través de los criterios de diferenciación, *Granma* presenta al *outgroup*: el gobierno de Estados Unidos, los discrepantes con el proceso revolucionario —dentro y fuera de la Isla— y los gobiernos de los países que apoyan la política estadounidense contra Cuba; y lo personifica como el impedimento fundamental para el avance de las relaciones entre ambos países, así como para la prosperidad económica de Cuba, a la vez que rechaza sus símbolos, formas de organización e instituciones representativas. Mientras, *The New York Times* (en español) reconoce como miembros del *outgroup* al gobierno de Cuba y los países aliados, sobre todo, en Latinoamérica; y se refuerza el modelo cubano como un sistema anacrónico, cuyas instituciones realizan prácticas represivas y violan los derechos humanos.
3. La ideología se expresa a través del rol de la Administración de Donald Trump en el sostenimiento de las relaciones bilaterales entre los dos países, como el tema más abordado por ambos medios. *Granma* denuncia las medidas unilaterales del gobierno estadounidense que reafirman el bloqueo, lo convierten en extraterritorial y acentúan la crisis económica que afronta la Isla. Mientras, *The New York Times* (en español) responsabiliza al Sistema Cubano por la falta de recursos y oportunidades del pueblo,

por la constante represión y la violación los derechos humanos, a la vez que reprocha a la Administración de su país, específicamente al presidente Donald Trump, por invertir el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países, no obstante defensor de los ideales capitalistas.

4. Como parte de las estructuras discursivas del nivel semántico que expresan criterios de identificación/diferenciación, el volumen, la importancia y la pertinencia se manifiestan en la elección temática y las fuentes de información utilizadas, que contribuyen a enfatizar/desenfatar en aspectos significativos/intrascendentes. Ambos medios explicitan las informaciones y opiniones favorables a Nosotros y desfavorables a Ellos y *Granma* atribuye la responsabilidad del retroceso en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos al actual presidente de ese país; mientras, *The New York Times* (en español) infiere la incapacidad del gobierno cubano para solucionar las necesidades del pueblo, aunque, no siempre las referencias a la responsabilidad se enuncian explícitamente, sino mediante la alusión a antecedentes y al contexto de los hechos. En cuanto a la perspectiva, ambos medios encaminan los trabajos apegados al *ingroup*, aun cuando el discurso periodístico de *The New York Times* (en español) resulta cuestionador y/o ambiguo.
5. Prevalcen los actos y macroactos de habla asertivos y, en menor medida, se presentan los directivos y expresivos; todos juntos, contribuyen a la expresión de la identidad de grupos ideológicamente opuestos en el discurso periodístico de *Granma* y *The New York Times* (en español): en el primero se ratifica la defensa del Socialismo como sistema igualitario y defensor de la justicia social, en el segundo se fortalece la supremacía del Capitalismo como único camino al bienestar económico-social.

RECOMENDACIONES:

1. Realizar investigaciones similares sobre el tema relaciones Cuba-Estados Unidos en medios latinoamericanos y europeos.
2. Ampliar el estudio con investigaciones que analicen las características del lenguaje digital en el discurso periodístico sobre el tema relaciones Cuba-Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Abreu Gainza, R. (2016). *Ideología en The New York Times y El Nuevo Herald: Análisis Ideológico del discurso periodístico sobre el tema Relaciones Cuba-Estados Unidos*. Recuperado de: www.dspace.uclv.edu.cu
- Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=834823>
- Armitage, R. y Nye, J.Jr. (2007): *CSIS Commission on Smart Power. A Smarter, More Secure America*. Washington D. C.: Reporte para el Center for Strategic and International Studies.
- Austin, J. (1962). *How to do things whit words*. Oxford: Oxford university press.
- Austin, J (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Ayala Pérez, T. (2014). *La palabra escrita en la era de la comunicación digital*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/352/35233386015.pdf>
- Bueno, Ma. R. (2000). *Estructura textual, macroestructura semántica y superestructura formal de la noticia*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/sevlet/articulo?codigo=184782>
- Calsamiglia H. y Tusón, A. (2002). *Las cosas del decir. Manual del análisis del discurso*. Madrid: Editorial Ariel.
- Capote, R. A. (16 de abril de 2019). Sobre la Helms-Burton, vamos a hablar a lo cubano. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-04-16/sobre-la-helms-burton-vamos-a-hablar-a-lo-cubano-16-04-2019-21-04-35>
- Capote, R. A. (21 de junio de 2019). Una acusación inmoral, mentirosa y perversa contra Cuba. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-06-21/una-acusacion-inmoral-mentirosa-y-perversa-contra-cuba-21-06-2019-00-06-03>
- Concepción Pérez, N. (31 de enero de 2019). Cuba es un país de paz y a ella está consagrada. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-01-31/cuba-es-un-pais-de-paz-y-a-ella-esta-consagrada-31-01-2019-23-01-52>
- Concepción Pérez, N. (27 de febrero de 2019). Aberraciones de una política fracasada. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-02-27/aberraciones-de-una-politica-fracasada-27-02-2019-22-02-35>

- Dávalos Fernández, R. (17 de abril de 2019). La Helms-Burton: ¿A quién daña la rosca que aprieta? *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-04-17/la-helms-burton-a-quien-dana-la-rosca-que-aprieta-17-04-2019-21-04-07>
- Domínguez López, E. y González Martín O. R. (2019). *Cuba, Estados Unidos y el 17 D. Cambios y continuidades [Cuba, United States and D17: Changes and Continuities]*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/331046997_Cuba_Estados_Unidos_y_el_17_D_Cambios_y_continuidades_Cuba_United_States_and_D17_Changes_and_Continuities
- Erickson, E. (1977). *La identidad psicosocial*. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, tomo V, España: Aguilar.
- Foucault, M. (1992a). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Geertz, C. (1994). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa
- Gómez (2006). *Sí mismo e identidad social*. En A. Gómez, E. Gaviria & I. Fernández (Coords.), *Psicología social* (pp. 231-295). Madrid: Sanz y Torres.
- Gómez Masjuán (2019). *Cuba en la prensa de Estados Unidos en la Era Trump: reconstruyendo mediáticamente al último bastión de la Guerra Fría*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-997020190002000033
- González Martín, O. R. (2015). *Cuba en los medios estadounidenses: algunas consideraciones al respecto*. Recuperado de: www.cubadebate.cu/especiales/2015/08/28/cuba-en-los-medios-estadounidenses-algunas-consideraciones-al-respecto/
- González Reyna, S. (1999). *Periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas.
- González Santamaría, A. (18 de diciembre de 2017). Cuba y Estados Unidos: principales avances y retrocesos a tres años del 17 D. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2017-12-18/cuba-y-estados-unidos-principales-avances-y-retrocesos-a-tres-anos-del-17-d-18-12-2017-00-12-48>
- Gramsci, A. (2005). *Cartas desde la cárcel*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Granma (20 de noviembre de 2019). Nueva campaña de calumnias de EE. UU. contra Cuba. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-11-20/nueva-campana-de-calumnias-de-ee-uu-contra-cuba-20-11-2019-01-11-39>

- Habermas, J. (1990). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications.
- Juanes Sánchez, W., Elcock, J., Rodríguez Milán, Y., y González Fuentes, Y. (7 de noviembre de 2019). En vivo: 187 votos a favor de Cuba hacen quedar mal ante el mundo a Estados Unidos (II). *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-11-07/en-vivo-cuba-presenta-en-la-onu-proyecto-de-resolucion-contra-el-bloqueo-de-estados-unidos-ii-07-11-2019-08-11-11>
- Kristof, N. (19 de enero de 2019). Lo que podemos aprender del sistema de salud de Cuba. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/01/19/espanol/opinion/sistema-salud-cuba.html>
- Kristof, N. (24 de enero de 2019). El embargo económico a Cuba fracasó, busquemos otra solución. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/01/24/espanol/opinion/embargo-cuba.html>
- Lee Anderson, J. (6 de enero de 2019). La nueva transformación de Cuba. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/01/06/espanol/opinion/revolucion-cubana-jon-lee-anderson.html>
- Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología (2016). *Normas APA, 6ª Edición*. Recuperado de: <https://normasapa.com>
- Marx, C. (1845). *Tesis sobre Feuerbach*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- Marx, C. y Engels, F. (1982). *La ideología alemana. Crítica a la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner, y del Socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mesa-Lago, C. (10 de marzo de 2019) ¿Cómo romper con la dependencia económica de Cuba? *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/03/10/espanol/opinion/cuba-economia.html>
- Mojena Milián, B. (16 de junio de 2019) ¿Cómo las medidas unilaterales de Washington han impactado a los trabajadores no estatales cubanos? *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/helms-burton/2019-06-16/como-las-medidas-unilaterales-de->

[washington-han-impactado-a-los-trabajadores-no-estatales-cubanos-16-06-2019-20-06-36](#)

Molina Rodríguez, L. y Lugones Muro, M. (2017). *La reproducción de las ideologías de grupo a través del discurso periodístico. Análisis de una publicación periódica cubana.*

Recuperado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/download/57311/51653>

Morales, J. F. (1996). *Identidad social. Aproximaciones a los grupos y las relaciones entre grupos.* Valencia: Promolibro.

Murillo Serna, O. (2004). *Análisis del discurso social.* Recuperado de:
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6941/6149>

Nye, J. (2004). *Soft Power. The Means to Success in World Politics.* New York: Public Affairs.

Pupo Gutiérrez, O. (20 de mayo de 2019). Es el gobierno de EE. UU. quien le debe una cifra millonaria a Cuba. *Granma.* Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-05-20/es-el-gobierno-de-ee-uu-quien-le-debe-una-cifra-millonaria-a-cuba-20-05-2019-23-05-31>

Redacción Internacional (14 de septiembre de 2019). Ley de Comercio con el Enemigo: un instrumento que EE. UU. solo aplica y mantiene vigente contra Cuba. *Granma.* Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-09-14/trump-extiende-por-tercera-vez-ley-que-favorece-el-bloqueo-a-cuba-14-09-2019-17-09-03>

Rhodes, B. (30 de enero de 2019). El futuro de Cuba no está en el pasado. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/01/30/espanol/opinion/castro-cuba.html>

Robles, F. (2016). *¿Qué podría significar la presidencia de Donald Trump para Cuba?* Recuperado de: www.nytimes.com

Robles, F. (7 de mayo de 2019). Demandan a Carnival Cruise Line por usar un puerto que Cuba incautó en 1960. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/05/07/espanol/america-latina/carnival-demanda-cuba.html>

- Robles, F. (3 de diciembre de 2019). Cuba: el caso de un activista revela qué ha cambiado en la isla. *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/12/03/espanol/america-latina/cuba-disidentes-ferrer.html>
- Sabatini, C. (29 de julio de 2019). Las sanciones no funcionan, ¿cuándo lo entenderá Estados Unidos? *The New York Times* (en español). Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2019/07/29/espanol/opinion/sanciones-estados-unidos.html>
- Sánchez Serra, O. (15 de mayo de 2019). Estados Unidos y su tejado de vidrio. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/mundo/2019-05-15/estados-unidos-y-su-tejado-de-vidrio-15-05-2019-21-05-02>
- Sautié, M. (8 de noviembre de 2019). Triunfaron la verdad y la justicia. 187 países contra el bloqueo de EE.UU. a Cuba. *Granma*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/cuba/2019-11-08/triunfaron-la-verdad-y-la-justicia-187-paises-contra-el-bloqueo-de-eeuu-a-cuba-08-11-2019-00-11-32>
- Searle, J. R. (1965). *¿Qué es un acto de habla?* Valencia: Villanueva.
- Searle, J. R. (1969b). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Searle, J. R. (1975). *Una taxonomía de los actos ilocucionarios*. Madrid: Cátedra.
- Searle, J. R. (1979a). *Expression and meaning. Studies in the theory of speech acts*. Cambridge University Press.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1979). *An integrative theory of intergroup conflict*. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.): *The Social Psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey, CA: Brooks- Cole.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías Sociales*. Barcelona: Herder.
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna (Vol. 2)*. La Habana: Félix Varela y Pablo de la Torre.
- Thompson, J. B. (2008a). *Ideología y cultura moderna*. Tomo I. La Habana: Pablo de la Torre Brau y Félix Varela.
- Van Dijk, T. (1980). *Texto y contexto*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Recaredo.

- Van Dijk, T. (1996a). *Análisis del discurso ideológico*. Recuperado de: <http://www.segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/Anlisisideolgico.pdf>
- Van Dijk, T. (1996b). *Opiniones e ideologías en la prensa*. Recuperado de: <https://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2018/09/opiniones-e-ideologicc81as-en-la-prensa.pdf>
- Van Dijk, T. (1997). *The study of discourse*. En Van Dijk, T. (ed.) (1997): 1-34.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2001). *Estructura y Funciones del Discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México: Siglo XXI editores.
- Van Dijk, T. (2004). *De la gramática del texto al análisis crítico del discurso*. Recuperado de: <http://www.discourses.org/De%20la%20gramatica%20del%20texto%20al%20analisis%20critico%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, T. (2005). *Discurso, conocimiento e ideología*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/download/CIYC0505110285A/7303/>
- Van Dijk, T. (2006). *Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones*. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003

ANEXOS

Anexo # 1: Esquema de superestructura del discurso periodístico propuesto por Van Dijk



Figura 2.5. Estructura hipotética de un esquema informativo.

Anexo # 2: Guía de entrevista semiestructurada al Dr. Rafael Hernández y a Javier Ortiz.

1. ¿Cómo caracteriza ideológicamente los diarios Granma y The New York Times?
2. ¿Qué lugar ocupan ambos en la conformación de la opinión pública de sus respectivos países?
3. ¿Qué imagen se construye sobre Cuba en la prensa norteamericana? Ejemplificar en el caso de The New York Times.
4. ¿Qué posición asumen Granma y The New York Times al tratar el tema de las relaciones Cuba –Estados Unidos?
5. ¿Cómo se aprecia el cambio en los discursos de estos periódicos respecto a las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, a partir de la toma de posesión de Donald Trump?
6. ¿Cuáles son los sucesos más recientes relativos a las relaciones Cuba –Estados Unidos? ¿Cómo influyen en los discursos de Grama y The New York Times respecto a las relaciones entre ambos países?

Anexo # 3: Tabla con trabajos que conformaron la muestra.

Título	Fecha de publicación	Autor	Medio de prensa	Sección	Género
1. La nueva transformación de Cuba	06/01/2019	Jon Lee Anderson	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Ensayo
2. Lo que podemos aprender del sistema de salud de Cuba	19/01/2019	Nicholas Kristof	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Ensayo
3. El embargo económico a Cuba fracasó, busquemos otra solución	24/01/2019	Nicholas Kristof	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Ensayo
4. El futuro de Cuba no está en el pasado	30/01/2019	Ben Rhodes	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Ensayo
5. Cuba es un país de paz y a ella está consagrada	31/01/2019	Elson Concepción Pérez	<i>Granma</i>	Nacionales	Comentario
6. Aberraciones de una política fracasada	27/02/2019	Elson Concepción Pérez	<i>Granma</i>	Internacionales	Comentario
7. ¿Cómo romper con la dependencia económica de Cuba?	10/03/2019	Carmelo Mesa-Lago	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Ensayo
8. Sobre la Helms-Burton, vamos a hablar a lo cubano	16/04/2019	Raúl Antonio Capote	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
9. La Helms-Burton: ¿A quién daña la rosca que aprieta?	17/04/2019	Rodolfo Dávalos Fernández	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
10. Demandan a Carnival Cruise Line por usar un	07/05/2019	Frances Robles	<i>The New York Times</i>	América Latina	Comentario

			<i>Times</i> (en español)			
	puerto que Cuba incautó en 1960					
11.	Estados Unidos y su tejado de vidrio	15/05/2019	Oscar Sánchez Serra	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
12.	Es el gobierno de EE.UU. quien le debe una cifra millonaria a Cuba	20/05/2019	Osvaldo Pupo Gutiérrez	<i>Granma</i>	Cuba	Comentario
13.	¿Cómo las medidas unilaterales de Washington han impactado a los trabajadores no estatales cubanos?	16/06/2019	Bertha Mojena Milián	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
14.	Una acusación inmoral, mentirosa y perversa contra Cuba	21/06/2019	Raúl Antonio Capote	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
15.	Las sanciones no funcionan, ¿cuándo lo entenderá Estados Unidos?	29/07/2019	Christopher Sabatini	<i>The New York Times</i> (en español)	Opinión	Comentario
16.	Ley de Comercio con el Enemigo: un instrumento que EE. UU. solo aplica y mantiene vigente contra Cuba	14/09/2019	Redacción Internacional	<i>Granma</i>	Mundo	Comentario
17.	En vivo: 187 votos a favor de Cuba hacen quedar mal ante el mundo a	07/11/2019	Walkiria Juanes Sánchez, Jerotha Elcock, Yisell Rodríguez Milán, Yisel González Fuentes	<i>Granma</i>	Mundo	Artículo

Estados Unidos
(II)

18. Triunfaron la verdad y la justicia. 187 países contra el bloqueo de EE.UU. a Cuba	08/11/2019	Madeleine Sautié	<i>Granma</i>	Cuba	Comentario
19. Nueva campaña de calumnias de EE.UU. contra Cuba	20/11/2019	<i>Granma</i>	<i>Granma</i>	Cuba	Editorial
20. Cuba: el caso de un activista revela qué ha cambiado en la Isla	03/12/2019 (00:00)	Frances Robles	<i>The New York Times</i> (en español)	América Latina	Comentario

Anexo # 4: Tabla con elecciones léxicas que reflejan negativamente al *outgroup* y sus miembros. *Granma*

Término seleccionado	Significado asociado	
John Bolton, Mike Pompeo, Mauricio Claver-Carone, Marco Rubio y Elliott Abrams	incendiarios de la peor política, personeros	congresistas frustrados, inescrupulosos
Gobierno estadounidense	Yanquis, Imperio, El poderoso vecino del Norte, Enemigo imperialista	Arrogante, insolente, irrespetuoso, agresor, invasor, injerencista, vengativo, traicionero, terrorista, xenófobo, mentiroso, calumniador, egoísta, indigno, hostil.
Donald Trump	Amenazante, Insultante	Defensor de las políticas propias de la Guerra Fría, inescrupuloso, inmoral, perverso.
Política agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba	política fracasada, injusto bloqueo	Guerra económica para derrocar la Revolución, resorte inconstitucional, ilegal, injusta, opresora, perjudicial para cubanos y estadounidenses, dañina para el pueblo y economía cubanos, trasgresora del Derecho Internacional, irracional, coercitiva.

Anexo # 5: Tabla con elecciones léxicas que reflejan negativamente al *outgroup* y sus miembros. *The New York Times* (en español)

Término seleccionado	Significado asociado	
Revolución cubana	Dictadura, régimen, dinastía	Antidemocracia, violencia, represión, concentración unipersonal del poder, perpetuación del poder en los individuos de una familia, proyecto económico fallido
Gobierno cubano	Ineficiente, restrictivo, empobrecedor	Régimen autoritario, Estado policial represor, régimen comunista, restrictivo, improductivo, inoperante, inservible, detenido, estancado, negado al progreso y la evolución